

Zaragoza.—Ha llegado el ministro de la Gobernación, señor Galarza, con su señora y el Director General de Regiones Devastadas, siendo cumplimentado por las autoridades en el hotel donde se hospeda.

Mañana oirán misa en la capilla del Pilar y seguidamente saldrán para Belchite, donde entregará las llaves a sus moradores, del primer grupo de noventa casas, recientemente construidas en la nueva ciudad.

Desde Belchite se trasladarán a Teruel, donde visitarán las gloriosas ruinas y las obras de reconstrucción. (Logos.)

Alemania e Italia declaran la guerra

a los Estados Unidos

Ha sido firmada una alianza militar entre estos países y Japón, contra Norteamérica e Inglaterra

La proclamación fué hecha por Hitler en el Reichstag y por el Duce desde el balcón del Palacio de Venecia

Roma.—Ha sido firmado un acuerdo de alianza militar entre Alemania, Italia y Japón, contra Estados Unidos e Inglaterra. (Efe.)

Berlín (Urgente).—A las trece horas se ha reunido el Reichstag en la Opera Kröll. Desde el mediodía, una considerable muchedumbre se ha estacionado ante el edificio para aclamar al Führer, y una compañía de honor se encontraba formada para rendir honores. A las quince y cinco Hitler entró en la sala de sesiones, donde fué recibido por el mariscal Goering, presidente del Reichstag. Inmediatamente se abrió la sesión. El mariscal Goering invitó a los reunidos a ponerse de pie y observar un minuto de silencio en memoria de los soldados alemanes muertos desde la última sesión del Reichstag hasta la fecha. (Efe.)

Berlín (Urgente).—En el discurso del Führer pronunciado esta tarde en el Reichstag, ha anunciado oficialmente la declaración de guerra a Estados Unidos e Inglaterra, de Italia y Alemania. (Efe.)

Roma.—Una gran manifestación se está celebrando en la Plaza de Venecia, donde poco después de mediodía empezó a reunirse una numerosa multitud de camisas negras y personas de todas clases, que clamaban al Duce. Al grito de "vincere", grandes carteles con palabras de salutación para el Japón y el Pacto Tripartito y frases hostiles a los Estados Unidos se agitan por encima de la muchedumbre. (Efe.)

Roma (Urgentísimo).—En el discurso pronunciado ante la multitud en la Plaza de Venecia, el Duce ha anunciado que Italia y Alemania han declarado la guerra a los Estados Unidos. (Efe.)

Roma (Urgente).—El conde Ciano ha recibido, a las catorce y treinta (hora local), al encargado de Negocios de los Estados Unidos, al que hizo entrega de la siguiente comunicación: "El rey emperador declara que Italia se considera, a partir de hoy, en estado de guerra con los Estados Unidos." (Efe.)

Roma.—El Duce, después de terminar su discurso, se asomó repetidas veces al balcón del Palacio de Venecia, requerido por las aclamaciones de la muchedumbre, que le vitoreaba sin cesar. Junto a Mussolini se encontraban los embajadores de Alemania y el Japón, que fueron también largamente ovacionados. (Efe.)

Berlín (Urgente).—El ministro de Negocios Extranjeros del Reich, Von Ribbentrop, ha entregado al encargado de Negocios norteamericano una nota en la que se declara que Alemania se encuentra también en estado de guerra con los Estados Unidos. En dicha comunicación se dice que el Gobierno de Washington, después de haber llevado a cabo repetidas violaciones de la neutralidad, ha realizado acciones abiertamente hostiles, creando así el estado de guerra entre los Estados Unidos y Alemania. Añade que el Gobierno del Reich, al romper las relaciones diplomáticas con Norteamérica, declara que en vista de las circunstancias provocadas por el presidente Roosevelt, Alemania se considera en guerra con los Estados Unidos de América. (Efe.)

Berlín (Urgente).—El Gobierno del Reich ha entregado sus pasaportes a los diplomáticos norteamericanos. (Efe.)

Washington (Urgente).—El Congreso norteamericano ha sido convocado para declarar la guerra a Alemania e Italia, según ha anunciado el presidente de la Cámara de Representantes, Rayburn. (Efe.)

Washington (Urgente).—El presidente Roosevelt ha enviado al Congreso la declaración de guerra de los Estados Unidos a Alemania e Italia. (Efe.)

Washington.—El Senado norteamericano ha aprobado la declaración de guerra a Alemania e Italia por noventa votos a favor y ninguno en contra. La Cámara de Representantes la aprobó después por trescientos noventa y tres votos contra cero. (Efe.)

Washington.—El Senado ha aprobado por 86 votos la ley que autoriza el envío de fuerzas expedicionarias yanquis a todas las partes del mundo. (Efe.)

Discurso del Führer

SI LAS OFERTAS QUE HIZO ALEMANIA EN FAVOR DE LA PAZ NO FUERON ACEPTADAS, FUE A CAUSA DE LA MONSTRUOSA INTERVENCION DE ROOSEVELT

"Un año lleno de acontecimientos históricos — comenzó diciendo — terminará pronto y un año lleno de decisiones aún más importantes va a seguirle.

El Führer prosiguió su discurso haciendo un resumen de los detalles de índole militar de importancia desde el punto de vista estratégico y económico. "Desde Kirkenes hasta la frontera de Irún — dijo — se extiende una cadena de bases y fortificaciones potentísimas. Innumerables campos de aviación han sido construidos a lo largo de esta línea, en la que también se han instalado bases navales para submarinos. Carreteras y ferrocarriles aseguran una comunicación constante desde la frontera española hasta Petsamo, independientemente de las rutas marítimas. Mi voluntad inquebrantable es hacer de este frente una línea inatacable para cualquier enemigo".

El Führer se refirió después a la gran ayuda que en esta lucha ha prestado al Reich su aliada Italia. Actualmente — añadió — los ingleses han logrado en Africa del Norte éxitos pasajeros, para los cuales han tenido que derrochar grandes cantidades de tanques y material.

Alemania no lucha por sí misma, sino por todo el continente. Gracias a los peligros que a todos nos han amenazado recientemente, este objetivo ha sido claramente comprendido por la mayoría de los países europeos.

El Führer elogió después la actitud de Italia, España y todas las demás naciones que han enviado voluntarios a Rusia y han dado de este modo a la campaña contra el bolchevismo el carácter de una cruzada.

A continuación Hitler puso de relieve los victoriosos avances y las triunfales operaciones realizadas hasta ahora en la campaña del Este. El Führer dió detalles sobre los acontecimientos y batallas más importantes de esta campaña y cifras que demuestran el grandioso carácter de la lucha. Hasta el momento actual han sido capturados en el frente del Este 3.800.000 prisioneros, y destruidos o capturados 21.400 tanques, 32.500 cañones, 17.300 aviones soviéticos, 2.100 aviones ingleses y 6.500.000 toneladas hundidas.

El Führer dió después las cifras de los caídos alemanes en el frente del Este, que son: 150.000 muertos, 563.000 heridos y 1.000 desaparecidos. Las fuerzas de la aviación han tenido las siguientes bajas: 3.200 muertos, 8.400 heridos y 2.000 desaparecidos. Hitler puso después de relieve que esta cifra representa alrededor del doble de las bajas que durante la Gran Guerra hubo en una sola batalla: la del Somme.

"Ahora — prosiguió diciendo Hitler — voy a hablar de un hombre que es más culpable que nadie en el mundo de esta conflagración y que desde la chimenea de su hogar ha cometido las

más grandes vilezas que ha conocido la historia. Nosotros no hemos pedido a nadie nada de lo que no era nuestro y si las ofertas que hizo Alemania repetidamente en favor de la paz, no fueron aceptadas, fué a causa de su monstruosa intervención".

Roosevelt fué elegido Presidente de Norteamérica precisamente en el mismo año en que el nacionalsocialismo asumía el poder en Alemania, "pero entre mi modo de pensar y el de Roosevelt — continuó Hitler — hay un abismo.

Roosevelt nació de una familia muy rica: yo he nacido pobre y he tenido que luchar por mi propio sustento. He compartido la vida de campaña con millones de soldados, mientras que Roosevelt convivía con los capitalistas. Yo me encontraba en un hospital cuando Roosevelt estaba dedicado a contar dividendos. Roosevelt subió al Poder como candidato de un partido netamente capitalista. Yo, como jefe de un partido popular, creado por mí mismo, y, sin embargo, existe un paralelo entre Roosevelt y yo. Cuando subimos al Poder, los Estados Unidos contaban en su territorio trece millones de obreros parados, y Alemania siete. Los dos países atravesaban una terrible crisis, pero mientras que en Alemania comenzó el resurgimiento general, en los Estados Unidos seguía la miseria, lo que prueba la falsedad de la teoría de Roosevelt.

"Roosevelt comenzó — prosiguió el Führer — instigando junto con sus cómplices judíos, nuevos conflictos en todas las partes del mundo, procurando entorpecer la solución pacífica de los conflictos ya existentes". El Führer puso a continuación de relieve la evolución que han sufrido las relaciones político-económicas de Alemania con los Estados Unidos, "que se han caracterizado por una creciente agresividad y continuas y nuevas insolencias por parte de Roosevelt.

Los Estados Unidos han seguido con respecto al Japón la misma conducta que siguieron con Alemania. El Japón, después de celebrar conversaciones durante varios años sin el menor éxito, con los jefes del Gobierno norteamericano, llegó a hartarse, pero a Roosevelt aún le extraña esta actitud.

Aunque no estuviésemos aliados con el Japón, haríamos lo que es inevitable. Las democracias trataron de hacer morir de hambre al primer Reich alemán y ahora tratan de hacer lo mismo con la Alemania nacional-socialista. Ni Churchill ni Roosevelt, ni mil señores

Texto del Pacto de Alianza entre el Japón, Italia y Alemania

Los tres países se comprometen solemnemente a no concertar ningún armisticio ni paz por separado

Roma.—El Pacto de Alianza firmado por Japón, Alemania e Italia, dice lo siguiente:

"Artículo primero.—Las tres potencias signatarias llevarán adelante, en común, la guerra que les ha sido impuesta por los Estados Unidos y la Gran Bretaña, con todos los medios de que dispongan y hasta el fin de las hostilidades.

Artículo segundo.—Japón, Alemania e Italia se comprometen solemnemente a no concertar ningún armisticio ni paz por separado con los Estados Unidos y la Gran Bretaña. Para ello será condición previa e indispensable un acuerdo pleno y recíproco entre las tres potencias aliadas.

Artículo tercero.—Aun después del final victorioso de la guerra, Japón, Alemania e Italia colaborarán muy estrechamente dentro del marco trazado por el Pacto Tripartito.

Firmado en Septiembre de 1940 para la realización de un orden nuevo, justo y equitativo." (Efe.)

(Continúa esta información en cuarta plana.)

INFORMACION MUNICIPAL

LIBRAMIENTOS AL COBRO

Electra de Salamanca, S. A., sus facturas marzo 1941, 28.693,35 pesetas; Conservatorio Regional de Música, subvención 1941, 1.000. Suman, 29.693,35 pesetas.

Salamanca, 11 de diciembre de 1941.

JUGUETES PARA LOS NIÑOS POBRES

Tercera relación de donativos

Suma anterior, 1.939 pesetas. Don Justo Junquera, 50 pesetas; don Joaquín Junquera, 50; don Gaspar Alba, 50; don José Alonso Bartol, 50; don Cristino Romero, 10; don Manuel Muñoz-Oreo Pollo, 10; don José Juárez, 20; don Isidro Ulpiano Blanco, 25; niña Mari-Loli Herrero García, 5; don Agustín Sánchez Manzanera, 50; don Vicente López Jiménez, 25.

Suma y sigue, 2.284 pesetas. Continúa abierta la suscripción, pidiendo hacerse entrega de donativos en la Depositaria municipal.

Cupón pro ciegos

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 11 de diciembre de 1941:

Premio de 25 pesetas: 173.
Idem de 2,50: 73 273 373 473 573 673 773 873 973.

Instituto de Cultura italiana

En el día de hoy, 12, a las siete de la tarde, tendrá lugar la primera lección de los cursos de cultura italiana en este Instituto (Avenida de Mirat, 8).

El team será "El amor de Dante por Beatriz, como preludio lírico místico de la Divina Comedia".

Con este acto, se procederá a la vez a la clausura del primer período de actividad del Instituto, debido a comenzar ya las vacaciones de Navidad.

Todos los matriculados en estos cursos, quedan invitados por el presente anuncio.

Sociedad de Seguros Mutuos contra Incendios de edificios en Salamanca

Esta sociedad, de tanto y tan merecido arraigo en nuestra ciudad, celebrará Junta General en los salones de la Casa Consistorial, que galantemente han sido cedidos al efecto, el día 14 del presente mes, a las once de la mañana.

Dada la importancia de los asuntos que en la expresada Junta General se han de presentar por la Junta directiva, pues se tratará de la reforma del Reglamento, elección de la directiva y otros tan interesantes como los que quedan expresados, es de esperar que concurren a la referida Junta un gran número de asegurados.

Cuando tenga lugar el acto que indicamos, daremos cuenta del mismo en estas columnas.

Administración de Propiedades y Contribución Territorial de Salamanca

Se ruega a los propietarios de fincas urbanas que presentaron declaración de las rentas percibidas por sus inquilinos, dentro de los plazos comprendidos hasta el 31 de julio del año actual, y que en dichas declaraciones no consignaron la fecha de adquisición y el notario autorizante de la escritura en su caso, que habrán de pasar por las oficinas del Catastro Urbano, calle Generalísimo Franco, número 24, durante las horas de cuatro a siete de la tarde, en el plazo de dos días, previéndoles que a los que dejen de cumplir este requisito se les aplicará la multa que determina el número 6.º de la orden de 22 de enero próximo pasado, dictada para el cumplimiento de la Ley de Reforma Tributaria de 16 de diciembre de 1940.

Salamanca, a 11 de diciembre de 1941.—El administrador de Propiedades, Eloy H. Piñuela.

ORDEN DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Reparaciones en el Convento de San Esteban

En el "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer, se inserta una Orden del ministerio de Educación Nacional por la que se dispone la ejecución de obras de reparación en el convento de San Esteban, de Salamanca, Monumento Nacional.

El proyecto, formulado por el arquitecto don Anselmo Arenillas, comprende, entre otras, las obras de reparación de las cubiertas y la reposición de dos maineles de piedra, así como también la reparación de las vidrieras.

El ministerio de Educación Nacional, que dispone de un crédito de tres millones y medio de pesetas para la ejecución de obras que exijan la conservación de los Monumentos Nacionales, ha destinado a las reparaciones de este bello edificio de San Esteban pesetas 99.164,75, que se invertirán en las obras más arriba aludidas.

Julio Pérez Martín
MEDICO
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce
San Justo, 22 Teléfono 1303

El tiempo que hará hoy

En general, tiempo de cielo nublado en el interior y en las cuencas de los ríos. Vientos flojos de dirección variable en toda España y aumentos de la nubosidad en Levante y Sudeste. Temperaturas estacionarias.

Temperaturas de ayer en Salamanca: Mínima, 1, sobre cero; máxima, 9,7.

Sanciones impuestas por la Fiscalía provincial de Tasas de Salamanca

A Alejandro Galiano Durán, Zorita, por ocultación de algarro-mas, multa de 1.000 pesetas e incautación de 1100 kilos de dichas leguminosas.

A Mariano Alvarez Vázquez, de Mestas, por adquisición y transporte clandestino de harina a precio abusivo, multa de 1.000 pesetas e incautación de ochenta y ocho kilos de mercancía.

A Lázaro Gordo Jiménez, de Marchagaz, por adquisición clandestina de cereal y leguminosas, multa de 1.000 pesetas e incautación de ciento cincuenta kilos de productos.

Por compra-venta clandestina de artículos alimenticios a precio abusivo han sido sancionados con multa de 1.000 pesetas, los siguientes vecinos de Peñaranda: Dominica García Martín, Jesús Hernández Sánchez, Fernanda Méndez Martín, Gabriela Hernández Sánchez, Pedro Galindo Alvarez, Tomasa Terradillos Barrios y Cecilia Tolosa del Aguila, habiéndoseles incautado de distintas cantidades de varias mercancías.

A José Rosado García, de La Maya, por industrializar cerdos clandestinamente, multa de 1.000 pesetas e incautación de 310 kilos de embutidos.

A Angela Muñoz García, de Pinedas, por transportar aceite clandestinamente, multa de 1.000 pesetas e incautación de mercancía.

A Basilio Calzada Fresnedillo, de Tamames, por adquirir cereal y leguminosa a precio abusivo y de forma ilícita, multa de 2.000 pesetas e incautación de 613 kilos de dichos artículos.

A Mariano Martín Flores, de Guijuelo, por adquirir cebada clandestinamente a precio abusivo, multa de 1.000 pesetas e incautación de sesenta y seis kilos de cereal.

A Fermín Serrano Herrero, de Tejares, por adquirir clandestinamente alubias a precio abusivo y por transportarlas ilegalmente, multa de 1.000 pesetas y pérdida del importe de la mercancía.

A Conrado González Nieto, de Salamanca, por uso indebido de la cartilla de abastecimiento multa de 1.000 pesetas.

A Juan Tracón Valieros, Alejandro Luengo Hernández y Raimundo Antona Sánchez, por adquirir a precio abusivo y clandestinamente harina, sendas multas de 1.000 pesetas, incautación de veintitrés arrobas de harina y pérdida de 1.147 pesetas.

A Teodoro Hernández Domínguez, de Gata, por adquirir cereales clandestinamente, multa de 1.000 pesetas e incautación de setenta y dos kilos de dicho producto.

Al vecino del lugar antes citado, Pedro Rodríguez González, por adquirir productos clandestinamente en concepto de reincidente, multa de 7.500 pesetas.

Por adquirir aceite clandestinamente, han sido sancionados los siguientes vecinos de Robleda, con las multas que se indican: Benito Toribio Prieto, Isidoro Hernández Prieto, Pablo Prieto Mateos, con multas de 1.500 pesetas; Francisco Ramago Martín y Alejandro Sánchez Mateos, con multa de 1.000 pesetas y Juan F. Mateos Cepa, con multa de 2.000 pesetas e incautación a todos ellos de mil trescientos ochenta kilos de cereal y once litros de aceite.

A Leopoldo Villoria García, de Salamanca, por transportar garbanzos sin guía, multa de 1.000 pesetas e incautación de cuarenta kilos de dicha leguminosa.

A Francisco de Dios Bustos, de Tardaguila, por vender garbanzos a precio abusivo, de manera ilegal, multa de 2.500 pesetas.

A José Velasco Sánchez, de Vitigudino, por ocultación de patatas, multa de 10.000 pesetas.

A Fermín Jurado Martín, de Salamanca, por adquirir y transportar leguminosas clandestinamente, multa de 1.000 pesetas e incautación de la mercancía.

A Manuel Martínez Briz, de Fuentes de Béjar, por adquirir clandestinamente y a precio abusivo harina y por transportar pan de forma ilícita, multa de 1.000 pesetas e incautación de treinta y dos kilos de pan.

A Serapia Rodríguez Fuentes, de Ejeme, por vender garbanzos clandestinamente, multa de 1.000 pesetas e incautación de cuatrocientos veintisiete kilos de la leguminosa dicha.

A todos los que figuran en la anterior relación se les impone como accesoria la de prohibición para ejercer el comercio durante tres meses.

Espectáculos

BRETON

"Capitanes intrépidos"

Ayer asistimos a una sesión privada de esta película, a la que habían sido invitados por la empresa, sacerdotes, seminaristas y niños pobres de los Salesianos y otros colegios. Por eso adelantamos nuestra crítica.

Aquella gran película "Forja de hombres", fué el punto inicial para una labor cinematográfica, eminentemente educativa y cultural, a la que ha seguido "Capitanes intrépidos". Pero la firma "Metro Goldwyn", ha hecho además algo extraordinario en cuanto a técnica. Con un cuidado admirabilísimo con un manejo escrupuloso de los elementos que juegan principal papel en el cine, ha sido filmada esta película. Fotografías espléndidas, primeros planos, ángulos y vistas de conjunto, desfilan por la pantalla en verdadero alarde técnico. El mar es el escenario más constante, llevando al espectador la idea de su grandiosidad mientras la narración, eminentemente educativa, convierte el conjunto en verdadero poema del mar y de los hombres.

Se inicia el film con la impresionante salida de un barco pesquero. Marineros dispuestos a la dura brega. A su vez otro barco de lujo surca las aguas. De este cae un niño que solo supo de placeres y que impuso su capricho. Entonces se establece el contraste y surge el sentimiento humano de los pobres pescadores que salvan al pequeño. Este comienza, en unión de la gratitud, comprender la vida de los humildes marineros y con ellos quiere compartirla hasta llegar a ser uno de ellos, para borrar sus costumbres.

Esta es la narración y, sobre ella, todos los valores cinematográficos, que hacen de "Capitanes intrépidos" una gran película, con sus enseñanzas y con el profundo sentido humano.

Spencer Tracy, el formidable actor, protagonista del film, en unión de Freddie Bartholomew, Mickey Rooney, Lionel Barrymore y Melvyn Douglas, que rivalizan en creación verdaderamente insuperable de sus respectivos personajes.

CARTELERIA PARA HOY

BRETON.—A las 7,15 y 10,30, "Capitanes intrépidos".

TARAMONA.—A las 7,15 y 10,15, el mismo programa.

COLISEUM.—A las 7,15 y 10,15, "Damas del teatro", por Katharine Hepburn, Ginger Rogers, Adolfo Menjou y Gail Patrick.

FRONTON TORMES.—A las 6,45 y 10,15, partidos y quinielas por el cuadro señoritas pelotaris.

PERMANENTE
LA MAS BARATA
LA MAS BARATA
LA MEJOR...

EMILIA-ANTONIO
(R. E. I.)

Anuncios por palabras Hasta 20 palabras, 4 pts. Cada palabra más, 20 cts.

Ventas

REMOLACHA forrajera, a cuarenta céntimos kilo, almacén de Juan Agustín Martín, carretera Fregeneda, número 17. (Arrabal). Salamanca, 5-3

REMOLACHA (forrajera), se venden 2.500 arrobas, en Vadillo de la Guareña (Zamora). Informes, Franco Galván, en dicho pueblo. 4-2

COCHES, dos familiares, una berlina, una cesta y un milord, guarniciones particulares, vende Ramón González Barrado, Peñaranda de Bracamonte. 5-2

VACAS holandesas, tercer parto, vendo seis, tres paridas con las orias, las otras abocadas parir, un semental, procedentes mortaja Torrelavega. Para tratar, Varillas, 10, Salamanca. 5-3

COCHE 8 caballos, estado nuevo, calzado inmejorable, vende. Razón, Plazuela San Cristóbal, 3, Sr. Mateos. 4-2

MAQUINARIA se vende, para calzados Blancos de Finisaje, hojas cuero sintético varios gruesos, para palmillas, topes y contrafuertes. Tintes calzado. Pinceles, Colas y disolventes. FRANCISCO DIAZ, Alisal, letra A, PALENCIA. 4-a-4

TERNERAS holandesas, recién nacidas, se venden. Para tratar, con Jesús Herráez "Quinta Florentina", Cordovilla. 4-a-3

VENDO casa nueva, buen sitio, orientación mediodía, 140.000, renta 8.700. Muchas más, de 13.500, 18.000, 22.000, 25.000, 30.000, 35.000, la mayoría de éstas con llave en mano. Informará Faustino González en la Agencia Comercial Díez, Avenida de Mirat, 1, de tres a seis tarde. 1-1

CASAS.—Vendo una en Garrido, 14.000 pesetas; otra en Garrido frente Cuartel, 27.000, llave en mano; Puerta Zamora, 50.000, llave en mano, propia bar. Santos Eustaquio Julián Sánchez, 5. 2-a-2

VENDO manubrio, seminuevo, marca "Casali". Para verlo y tratar con su dueño, Victoriano Martín, en Tordillos. 2-1

CASA vendo, nueva construcción, llave en mano. Para tratar, calle Unamuno número 19. 2-1

REMOLACHA FORRAJERA, vendo en cantidad. Informes, Alba de Tormes, calle Sánchez Llevot, número 19, Antonio Domínguez. 3-e-1

IDENTISTAS!—Vendo torno a pedal con todos accesorios y un fresero, Razón, Marqués de Caballero, 4, primero. 1-1

FINCAS.—Cambio casa nueva construcción por finca rústica o vendo (renta 350 pesetas mes). Vendo bonito chalet, propio para Sanatorio, con calefacción, baño, jardín, huerta, casa treinta mil pesetas, seis vecinos, jardín, renta antigua 200 pesetas mes, casa casco capital, los pajaros, corral, dos vecinos, 25.000, solares, dehesas, casas 22.000 a 500.000. ¿Queréis vender rápidamente vuestras casas, solares y fincas rústicas? Acudid a esta casa. Cefelino Pérez, Rosa, 6, horas, diez a doce. 2-a-1

Ofertas

PASTOS.—Se arrienda para 400 ovejas, hasta 1.º de marzo, en la dehesa Boyal de Endrinal, con abundantes pastos y dormida en corral. Para tratar, con Comisión en Endrinal. 3-2

PASTOS para vacas, se arriendan, desde ahora hasta 1.º de mayo. Para tratar, Juan Cobaleda, Generalísimo Franco, 40.

IMPORTANTE: Para comerciantes, industriales ofrece información sobre contribuciones, Impuesto Unidades vigentes, libros que corresponden llevar. Lucas Muñoz, Ronda Sancho-Spiritus, 47. (Arnas.) 3-a-2

PASTOS de invierno y primavera para 150 cerdos, aproximadamente, se arriendan en la dehesa Cristo de La Laguna, Cuarto de Arriba. Informar en la misma, el montañés Pedro Casado. 4-a-1

ARRIENDO los pastos de Montalvo y Cordillera para 250 ovejas. Para tratar, en Aldeatejada, con Dimas Velasco, facilitando paja algarrobas. 3-a-1

Demandas

SE ADMITE CARGA para camión Irún, San Sebastián, Bilbao, hasta tres mil kilos. Informes, Ingelmo, Travesía Pozo Hilera, teléfono 1361. 3-2

AMA DE CRIA, se necesita en Paseo de San Antonio, número 19, Salamanca. 2-2

Varios

EXTRAVIO, dehesa de Palacios (Carpio Azaba), mulo burrino, castaño, mediana alzada, Razón, en Palacios o a José García, en Lumbrales. 3-3

EXTRAVIO.—Una mula pequeña, burra, pelo rojo, de nueve a diez años, recién esquilada. Su dueño, Juan Mesa, en Leñrada.

Los Deportes

La XII jornada del campeonato de Liga

Entre la Liga en su XII jornada y aún no es posible hacer conjeturas sobre quién será, en la presente temporada, el campeón de la División de honor. Hay seis equipos en la zona de vanguardia, separados uno tras otro, con escasa diferencia en puntos y con escasos méritos hasta el presente, más si bien el Celta ha tenido derrotas consecutivas en propio terreno, ha obtenido también puntos fuera, que contrarrestan a que le han arrebatado. Además, algo parecido le ha sucedido a los equipos que con él comparten los primeros lugares, lo que contribuye a hacer más difuso el panorama y más difíciles los pronosticos.

En la zona media, y holgado entre asentados, están el Atlético Bilbao y el Coruña. El primero siempre enemigo peligroso y amenazador y el segundo ha demostrado ser, pese a su carencia de juego o a la táctica corretona y curina que le achacan, un adversario incómodo.

A retaguardia no hay más que a Barcelona que pueda inquietar, no los dos o tres primeros lugares, por lo tardío de su recuperación, si los restantes. A cargo de este equipo estarán los grandes entusiastas que se produzcan en la tabla de clasificación.

Una grande para la afición malagueña. Los dos conjuntos, los rivales frente a frente, partido de emoción, de pasión y de amor. Más alta la moral del Málaga después de su triunfo en Vigo del empate de su enemigo el Coruña, el terreno de Valle de influencia, sin embargo, en resultado favorable a los atléticos. Además en Vallecas, y desde hace dos temporadas, el Madrid se ha visto claramente derrotado. El Valencia derrotará ampliamente al Celta, sobre todo si piensa que el más leve tropiezo del Atlético-Aviación ese mismo día, daría la dirección del grupo.

La Real Sociedad recibe a un terrible enemigo. Al Español se le presenta bien pronto la oportunidad de rescatar fuera de casa los puntos que perdió dentro. No la de pasar y es probable que el equipo donostiarra pierda ese día el partido, un par de lugares. El Granada, que tan estrepitosamente se descentró del Oviedo hace quince días, no encontrará muchas dificultades para hacer propio con el Alicante.

iguales facilidades encontrará el Atlético de Bilbao frente al Castellón.

Ninguna probabilidad del Oviedo para abandonar la cola en su partido a Barcelona. A su regreso encontrará en el mismo lugar, únicamente en cambio de vecinos. Partido interesante el de Coruña, donde está el único equipo que ha perdido puntos en campo propio. Si salva el escollo del Sevilia, cosa que no consideramos difícil, ya no habrá nadie que vaya a pretensiones a Riazor.

En resumen, salvo por lo que respecta al Barcelona, no son de esperar cambios en la actual colocación de los equipos.

En la Segunda División, si examinamos el partido en Salamanca no encontramos nada que no sea cómodo para los propietarios de los terrenos.

En solo el Valladolid puede pasar apuros al Ferrol para obtener una clara victoria. Es de esperar que vencerá el Ferrol pero no cómodamente.

Barrocelo y Gijón no tienen en-

migo apreciable en el Irún y Arenas, respectivamente.

El partido en Salamanca depende, parece una perogrullada, de nuestros jugadores. Siempre hemos pensado que si ellos quieren, no hay en la Segunda División un conjunto que pueda ganarles en el Calvario. Y el Santander, este año, mucho menos. Repito, que siempre que ellos quieran. El Santander no merece este año otro lugar que el quinto.

En el segundo grupo se presentan favoritos todos los que juegan en propio campo. Es decir: que el Alavés vencerá al Gerona, el Zaragoza al Osasuna, la Ferroviaria al Levante y el Sabadell al Constancia.

En el tercer grupo clara Victoria del Betis sobre el Elche. El encuentro Cádiz - Málaga puede terminar en empate, y el Ceuta-Murcia con una pequeña victoria de estos últimos.

Fútbol

ANTE EL SALAMANCA-SANTANDER

Sin noticias directas de nuestro secretario-técnico, hemos de atenernos a lo que nos digan los periódicos generalmente bien informados. En uno de éstos leemos lo siguiente: "El Salamanca solicita del Atlético-Aviación a Rubio y Urquira para su encuentro con Santander, y el Atlético no demuestra los mayores deseos de cederlos".

Esto se llama, sobre poco más o menos, hermandad a todo trapo, y es, sin duda, cumplimiento estricto de las promesas hechas por escrito y firmadas. Nótese que comentamos la noticia de un periódico y que directamente no sabemos qué habrá en ello de verdad. Por otra parte, nuestra opinión, claramente expresada, es esta: a estas alturas es muy arriesgado gastar dinero sino es con jugadores que por sí mismos decidan los partidos que nos restan. Sinceramente creemos que con los nombres que suenan, esos partidos quedan todavía en el aire y toda nuestra confianza sigue en los muchachos actuales y sólo en ellos. De momento, nosotros no reforzariamos más que un puesto, el de defensa izquierda. Todo el dinero que en ello se gastara nos parecería poco.

EL ESPAÑA - SUIZA

Madrid.—Sigue la duda sobre la elección del delantero centra para el partido de Suiza. Se habla de nuevo del tercio, Campanal-Alday-Mundo. Si el primero está en forma, irá al puesto y, de lo contrario, quien actúe mejor entre los otros dos en el partido del 21 en Chamartín (Madrid-Valencia), irá al centro del ataque español. (Logos.)

BILBAO - CASTELLON

Bilbao.—El Atlético de Bilbao se verá precisado a alinear un once reserva, o poco menos, el próximo domingo, ante el Castellón, en San Mamés, por tener la mayoría de sus jugadores más o menos tocados. (Logos.)

LAS ISLAS AFORTUNADAS

Las Palmas.—Sigue la "caza" de jugadores y continúan las tentadoras ofertas; pero, hasta ahora, aparte de las adquisiciones de Marín, por el Granada, y Domingo García para el Atlético-Aviación (esta en magníficas condiciones, como no se ha firmado nunca en Canarias), las gestiones no

han tenido un resultado positivo.

El representante del Oviedo ha marchado a Tenerife para adquirir algún jugador. (Logos.)

Ya se conoce lo que ha costado el nuevo delantero centro número cuatro del Atlético: Sesenta mil pesetas en metálico y cinco beneficios de otros tantos partidos que habrá de jugar en Canarias el campeón de Liga en el próximo verano.

Boxeo

DOS ESPAÑOLES A LOS CAMPEONATOS DE EUROPA

El Comité de urgencia de la I. B. U. ha decidido aceptar al campeón español del peso mosca, Fortunato Ortega, como aspirante oficial al título europeo, que ostenta el italiano Urbinati. Asimismo, dicho Comité ha designado al campeón español del peso mediano-ligero, Ferrer, para que sea uno de los que disputen el título europeo de dicha categoría.

Nuestros boxeadores son ya requeridos fuera de casa. A Librero lo solicita Portugal; a González, Italia, y a Gascón, Cuba. Tres valores que sabrán mantener a buena altura nuestro pugilismo.

Los Campeonatos de España de Aficionados se celebrarán en los días 16, 17 y 19 de este mes, en Barcelona.

Cataluña, Vizcaya y Castilla presentan equipo completo. Guipúzcoa, hasta el peso medio; Levante, tan sólo el pesado; Aragón, el gallo y el mediano ligero; y Galicia y Andalucía aún no han dado sus equipos.

Ciclismo

Barcelona. (Exclusivo de Logos).—Hemos sabido que próximamente trasladarán su residencia a España, con carácter definitivo, los excelentes corredores ciclistas españoles Antonio Prior y Rafael Ramos, que residían en Francia desde hace más de veinte años. De Prior cabe recordar que el 18 de julio de 1939 disputó en el Parque de la Ciudadela de Barcelona la carrera de homenaje al Caudillo, ganada por el italiano Battesini. El mismo año tomó parte en la vuelta ciclista a Alemania. En cuanto a Ramos, la crítica internacional le tiene excelentemente calificado, sobre todo en pruebas de gran fondo. Tomó parte en la vuelta ciclista a Francia en 1938, clasificándose en 12 lugar, y en la vuelta a España de 1936, se clasificó el tercero.

También vendrá a España un hermano de Prior, para cumplir sus deberes militares, y que goza en Francia de enorme reputación como corredor, puesto que de las seis grandes pruebas del pedal que ha disputado en 1941, ha ganado tres y en otras dos se ha clasificado segundo. Parece probable que estos corredores ingresarán en el Club de Fútbol Barcelona. (Logos.)

Natación

Las Palmas.—El día 4 de enero próximo se celebrará la gran prueba natatoria, II Travesía del Puerto de Luz, en la que participarán todos los clubs federados canarios. Tendrá un recorrido de 2.000 metros y será dotado de importantes trofeos. Podrán participar todos los nadadores españoles, aunque no pertenezcan a la Federación Canaria. (Logos.)

Atletismo

Como anunciábamos oportunamente, se celebró, con ocasión de la conmemoración de la Patrona de Infantería, un concurso de atletismo entre los soldados del Regimiento. Ante todo hemos de consignar nuestro agradecimiento sincero a los señores jefes del Regimiento y en particular al capitán Julio Asensio Matilla, encargado de la Sección de Deportes, que no escatimó sacrificio alguno y desplegó un entusiasmo digno de loa, para que el mencionado festival pudiera ser llevado a cabo.

Pasados unos días después de celebradas las pruebas atléticas, podemos enjuiciar más desapasionadamente los resultados obtenidos. Hay que destacar ante todo la marca obtenida en los 100 metros lisos por el soldado Patricio Díaz, que triunfó con un tiempo de doce segundos, marca verdaderamente importante si se tiene en cuenta el terreno en que se corrió, y que le hacen colocarse hoy día al frente de los "sprynters" de Salamanca. Otra prueba que merece ser destacada por la marca obtenida, es el lanzamiento de jabalina, ganada por el soldado Casiano Ruiz, con un tiro de 41 metros. Este soldado posee grandes facultades y el día que consiga corregir el defectuoso estilo que posee, obtendrá marcas que se acercarán peligrosamente a las mejores obtenidas este año por González y Vigón.

En un plano más inferior se encuentran las marcas de salto de altura y de longitud; el primero, ganado por el ya citado Patricio Díaz, con una marca de 1,55 metros; el segundo, con un salto de 5,51 metros, ganada por Sebastián García. Estas marcas pudieron ser superadas sobre todo en el salto de longitud, si se hubiera talonado la carrera de saltos, en cuyo caso se hubiera rozado los seis metros.

Este modesto festival sirvió, asimismo, de orientación para formar el equipo del Regimiento que en breve se enfrentará con los del S. E. U. y O. J. y así contribuye a la par de forjar hombres fuertes para la Patria, fomentar este deporte tan falto de apoyo como es el atletismo.

No queremos terminar sin antes dar las gracias al camarada Terrero, delegado de Atletismo del S. E. U., que se ofreció desinteresadamente a contribuir al desarrollo del festival.

ROGATIVAS POR LA PAZ

Sevilla.—Esta mañana comenzó en la Catedral el jubileo de las Cuarenta Horas en rogativas por la paz. Ofició el cardenal Segura, que llevó procesionalmente el Santísimo por las naves del templo, acompañado por un gentío. La sagrada forma ha quedado después de manifiesto en el gran altar de plata de la Basílica y es velado por todas las parroquias, por turno. Esta noche habrá adoración nocturna. Es continuo el desfile de público por la Catedral. El santísimo continuará de manifiesto dos días con sus noches. Mañana, a las seis, dirá una misa de comunión el cardenal. (Logos.)

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

SECCION DE SALCHICHEROS

Durante las horas de apertura del comercio de la tarde del día 12 del actual y la jornada del día 13, se efectuará un racionamiento parcial de artículos de cerdo, consistente en 100 gramos por persona de las incluidas en cartilla de racionamiento que se surtan en los establecimientos de los industriales salchicheros que a continuación se citan, el cual se efectuará mediante el canje del cupón número 28, de los correspondientes al racionamiento de carne.

SALCHICHEROS

- Francisco Iglesias, Avenida de Federico Anaya.
- Claudio Martín, Gran Capitán.
- Angel Marcos, Torres Villarreal.
- Ramón Sánchez, J. A. Primo de Rivera.
- Joaquín Cabezas, Generalísimo Franco.
- Pedro Macías, Avenida de Mirat.
- Domingo Sánchez, Generalísimo Franco.
- Romualdo Vega, Glorieta.
- Amador Alonso, Pollo Martín.
- Manuel Sagrado (sucesor de Francisco Rubio), San Juan de Barbalos.

NOTA IMPORTANTE

En días sucesivos se verificarán nuevos racionamientos correspondientes al resto de los industriales salchicheros, mediante el canje del aludido cupón número 28.

Los industriales salchicheros verificarán la liquidación del racionamiento en la Sección de Salchicheros del Sindicato Provincial de Ganadería.

El incumplimiento de cuanto se ordena será sancionado por la Fiscalía de Tasas, a la que se dará cuenta de las infracciones que se cometiesen.

Salamanca 11 de septiembre de 1941.—El secretario de Abastecimientos.

AVISO

Se pone en conocimiento del público en general que el racionamiento de tocino anunciado del 13 al 17, inclusive, se efectuará mediante corte del cupón número 48.

Al mismo tiempo, los industriales salchicheros se personarán en el Sindicato de Ganadería a fin de recoger las listas de bajas habidas en sus respectivos establecimientos.

Salamanca, 10 de diciembre de 1941.—El gobernador civil, José Ximénez de Sandoval.

Dr. José Gómez Díez

OCULISTA. - CONSULTA. A LAS 12
Generalísimo Franco, 26, segundo
(R. E. I.)

POMADA CEREO

Para quemaduras, herpes, eczemas, úlceras, grietas, granulaciones niños.
SABANONES ULCERADOS
(R. E. I.)

MIGUEL FERRER

CIRUGIA GENERAL
Consultas a las 12 y a las 4
Eras. 2. Teléfono 2232
(R. E. I.)

Productos Microzul

MUNTANER 530 bis
Teléfono 79620.
BARCELONA

Dos productos esenciales para Ganadería

Yemina SUPERALIMENTO CONCENTRADO NUTRITIVO Y VIGORIZANTE

Microzul BACTERICIDA CONTRA LAS AFECIONES DEL CANADO

Alemania e Italia declaran la guerra a los Estados Unidos

VIENE DE PRIMERA PAGINA

iguales a ellos que hubiera, pueden negarnos el derecho a la vida. Nunca Alemania ha visto el porvenir tan claro.

El Führer terminó su discurso diciendo: "Que todo alemán que no esté dispuesto a tomar sobre sí las obligaciones que le impone su amor a la Patria, no ha de

participar en la grandeza del pueblo alemán".

Las últimas palabras del Führer fueron acogidas por una ovación delirante que se prolongó durante varios minutos.

Terminado el discurso, el mariscal Goering dió las gracias al Führer y al Ejército alemán. (Efe.)

Discurso de Mussolini

"EL PACTO TRIPARTITO SE CONVIERTE EN UNA ALIANZA MILITAR QUE AGRUPA A 250 MILLONES DE HOMBRES DISPUESTOS A TODO PARA VENCER"

Roma.—El Duce ha pronunciado el siguiente discurso ante la muchedumbre congregada en la Plaza de Venecia:

"Comaradas: Hoy es otra jornada de decisiones solemnes en la historia de Italia y de los acontecimientos memorables destinados a imprimir un nuevo rumbo a la historia del continente.

Las potencias del Pacto de Acero, la Italia fascista y la Alemania nacional-socialista — cada vez más estrechamente unidas — se alinean hoy junto al Japón contra los Estados Unidos de América. El Pacto Tripartito se convierte así en una alianza militar que agrupa en torno a sus banderas 250 millones de hombres dispuestos a todo para vencer. Ni el Eje ni el Japón querían la extensión del conflicto. Sólo un hombre, un auténtico y democrático despota, a través de una serie infinita de provocaciones, embaucando con fraude supremo a las mismas poblaciones de su país, ha querido la guerra y la ha preparado día a día con una tenacidad diabólica.

Los formidables golpes que sobre la inmensa extensión del Pacífico han sido ya asestados a las fuerzas norteamericanas, demuestran que están a merced de los soldados del sol naciente. Yo os digo, y vosotros me comprendéis, que luchar con ellos es un privilegio. El Pacto Tripartito se encuentra hoy en la plenitud de sus medios materiales y morales, y es el instrumento poderoso de una guerra entablada con la seguridad de la victoria. Mañana será el pacto el artesano y organizador de una paz justa entre los pueblos.

Italianos e italianas: Una vez más en pie de ser dignos de esta hora histórica. ¡Venceremos!

El discurso del Duce fué subrayado por continuas aclamaciones de la muchedumbre que le escuchaba, especialmente en aquellos pasajes en los que se exaltaba el heroísmo de los japoneses. Al terminar su alocución, el Duce recibió una calurosa e interminable ovación de la muchedumbre. (Efe.)

El mensaje de Roosevelt

Washington. — El mensaje del presidente Roosevelt al Congreso para pedir la declaración de guerra a Alemania e Italia, dice en síntesis:

"Las fuerzas que tratan de dominar al mundo avanzan ya ha-

cia este hemisferio. Jamás hasta ahora se había lanzado un desafío tan grande a la vida y a la civilización. Todos los pueblos libres deben unirse a la cruzada por la victoria. Sin pérdida de tiempo, porque cualquier retraso solo serviría para aumentar el peligro, es preciso lograr la unión rápida de todos los recursos del mundo libre

para asegurar el triunfo de las fuerzas de la justicia y del derecho. Por ello, y en vista de la situación, pido al Congreso que proclame la existencia del estado de guerra entre los Estados Unidos de una parte y Alemania e Italia de otra".

El mensaje cita varias veces la declaración de guerra de Alemania, pero solo en su antepenúltima frase habla de la declaración de Italia. (Efe.)

Roma.—Después de la declaración del conde Ciano al encargado de Negocios de los Estados Unidos, le fueron entregados a éste los pasaportes de los miembros de la Embajada norteamericana en el Quirina. No se sabe aún cómo podrá regresar a los Estados Unidos el personal diplomático norteamericano, pero es probable que sea enviado en un tren diplomático a Lisboa, donde será canjeado por los miembros de la representación diplomática en Washington.

Además de los cincuenta y un miembros de la Embajada norteamericana y sus familiares, saldrán para Lisboa diez sacerdotes católicos norteamericanos, nueve periodistas y otras diez personas. (Efe.)

Nueva York.—Una cola ininterrumpida de gentes que esperan día y noche para ser inscritos en el Ejército norteamericano se alinea ante las oficinas de reclutamiento norteamericano. La mayor parte de los voluntarios desean ir a la Marina y la Aviación.

En algunas casas de Nueva York, especialmente en tiendas, han comenzado a ser colocadas tiras de papel engomado en los cristales con objeto de evitar salgan lanzadas partículas de cristal en caso de bombardeo de la población. Otras oficinas han comenzado a colocar sacos terrosos en algunos puntos de sus edificios. (Efe.)

Formidable encuentro a **RAQUETA** HOY en el **Frontón Tormes** — Parejas A y B — **AGUSTINA-JULI : JULIA-PAQUITA** **Campeonato Nacional**

Publicidad R. E. I.

Repercusiones de la guerra en Extremo Oriente

La Conferencia de los Ministros de Negocios Extranjeros americanos se celebrará en los primeros días de Enero

El Uruguay no puede hacer, en las presentes circunstancias, más que declararse no beligerante

Berlín. — La Agencia (DNB) comenta:

"Como represalia por las detenciones de todo punto arbitrarias y en contradicción con las costumbres internacionales de los corresponsales de la agencia y periódicos alemanes en los Estados Unidos, detenciones que han sido efectuadas por orden de Roosevelt, y también como represalia por las numerosas detenciones de súbditos alemanes italianos residentes en Norteamérica, los periodistas estadounidenses que trabajaban en Alemania y un número determinado de otros súbditos norteamericanos, han sido detenidos hoy, jueves".—(Efe.)

Roma.—Como represalia por las medidas adoptadas en los Estados Unidos contra los periodistas italianos que trabajan allí, se ha prohibido a los periodistas norteamericanos en Roma la transmisión telefónica o telegráfica de noticias. A partir de hoy quedan excluidos de la conferencia diaria de la prensa extranjera.—(Efe.)

París. — Los corresponsales de

la prensa norteamericana han sido invitados hoy en la reunión oficial de los periodistas extranjeros de París, a salir del salón y recluirse en sus viviendas.—(Efe.)

Bangkok.—El Gobierno tailandés ha proclamado el estado de guerra en el país a partir del 10 de Diciembre a las 22,45 horas de Bangkok. La nación ha sido invitada a acatar disciplinadamente las órdenes que se deriven del nuevo Estado.—(Efe.)

Montevideo.—El presidente Baldomir, después del Consejo de Ministros ha declarado a los periodistas, que los miembros del Gobierno habían cambiado impresiones sobre la nueva conferencia panamericana que se celebrará en Río de Janeiro y de la que se esperaban importantes resultados. Añadió que por lo de ahora no se adoptarán nuevas medidas en relación con el conflicto del Pacífico y que aquellas dependerán de la marcha de los acontecimientos. El Gobierno cree que se debe declarar no beligerantes a los países

americanos aliados de los Estados Unidos.

Afirmó después el presidente Baldomir, que la potencia naval japonesa puede provocar en el porvenir acciones navales en las proximidades del río de La Plata. Añadió que Uruguay sufrirá las restricciones impuestas por la guerra, especialmente en cuanto se refiere a combustibles.

El ministro de Negocios Extranjeros, Guani, dijo que había conferenciado telefónicamente con Río de Janeiro y Washington. La reunión de los ministros de Negocios Extranjeros americanos se celebrará en los primeros días de Enero.

Guani se declaró contrario a la petición formulada por algunos diputados de que se rompan las relaciones diplomáticas e incluso se llegue a declarar la guerra al Japón, porque considera que tales decisiones no entrañan ninguna ventaja. Guani terminó diciendo: "El decreto declarando a los Estados Unidos no beligerantes, representa el máximo de lo que puede hacer Uruguay en las presentes circunstancias.—(Efe.)

Buenos Aires.—El Gobierno argentino ha ordenado la suspensión de toda transacción comercial y financiera entre la Argentina y el Japón, hasta nueva orden. (Efe.)

Budapest.—El Gobierno húngaro anuncia oficialmente el rompimiento de sus relaciones con los Estados Unidos. (Efe.)

Lea usted EL ADELANTO

La guerra en Rusia y en Cirenaica : : :

La aviación alemana efectúa ataques contra las columnas enemigas, concentraciones y comunicaciones de la retaguardia soviética

Combates locales de escasa violencia — al sur y suroeste de Tobruk

EL ALEMÁN

Gran Cuartel General del Führer.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"Al rechazar ataques locales en el Este, se han infligido graves pérdidas al enemigo. La aviación apoyó las operaciones del Ejército con ataques coronados por el éxito, dirigidos contra las columnas enemigas, concentraciones, carros blindados, posiciones fortificadas y comunicaciones de retaguardia.

En Africa del Norte no hubo ayer operaciones de envergadura. Los aviones de bombardeo alemanes dispersaron las concentraciones de carros blindados y vehículos motorizados.

Un crucero y un contratorpedero británicos fueron atacados frente a la costa norteafricana por los aviones alemanes e italianos. Ambos navíos resultaron gravemente averiados.

El capitán Muencheberg ha alcanzado su sesenta victoria aérea. (Efe.)

EL ITALIANO

Roma. — Comunicado número 557 del Gran Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

"Durante la jornada de ayer continuó la presión del enemigo sobre nuestras posiciones próximas a Sollum. Al Sur y Suroeste de Tobruk, se han registrado combates locales, en el curso de los cuales la División "Trento" destruyó veinticinco carros armados enemigos y numerosos elementos mecanizados de otras clases.

Las formaciones de bombardeo en picado italo-germanas atacaron las instalaciones del Puerto de Tobruk, así como las concentraciones de tropas y elementos mecanizados del adversario en la zona de la Plaza Fuerte.

Los cazas alemanes derribaron cinco aviones enemigos en combate aéreo. Las incursiones aéreas adversarias efectuadas ayer tarde sobre Trípoli, causaron algunos incendios y ninguna víctima.

Unidades navales enemigas bombardearon ayer, provocando daños, en el Hospital "Príncipe de Piamont". Hubo algunos heridos entre los enfermeros. Un crucero enemigo de tonelaje medio, que participó en la acción, fué alcanzado por nuestros aerotorpederos.

Un aparato adversario arrojó anoche algunas bombas sobre el puerto de Catania. No se señala ningún daño. Hubo un herido.

La base naval de la Valetta (Malta), fué bombardeada anoche por destacamentos de nuestra aviación".—(Efe.)

EL INGLES

Londres.—Comunicado del Ministerio del Aire:

"En el curso de ataques diurnos contra el Noroeste de Alemania, fueron eficazmente bombardeados un petrolero en el estuario del Eme y la bifurcación del camino de hierro cerca de Wilhelmshaven.

Dos aeródromos de los Países Bajos fueron igualmente bombardeados, los aviones Hudson, del servicio costero atacaron un mercante enemigo a lo largo de la costa noruega. Todos nuestros aparatos regresaron a sus bases". (Efe.)

Londres.—Las fuerzas polacas que guarnecen Tobruk han ocupado dos posiciones fortificadas

de las potencias del Eje al Oeste de Tobruk, zona en la que las fuerzas italo-alemanas realizan movimientos en dirección Noroeste. (Efe.)

Londres.—El General Cunningham ha sido relevado de su cargo de comandante jefe de las tropas británicas en el Oriente Medio. Se afirma que Cunningham se encuentra enfermo por exceso de fatiga.—(Efe.)

El Cairo.—El Cuartel General británico de Oriente medio, comunica:

"Durante la jornada, nuestras fuerzas móviles siguieron atacando con éxito al enemigo, cuyo movimiento tendía hacia el Norte y Oeste de El Adem. Se desarrollaron algunos combates; pero no se tienen aún informaciones detalladas.

Se han capturado pequeños grupos de Infantería y autos blindados enemigos en la región Norte de Dir Hakeim. Nuestras fuerzas blindadas rechazaron ataques de carros alemanes al Oeste de El Adem.

Pocos kilómetros al Suroeste de Acroma, unidades blindadas británicas bombardearon una concentración de transportes motorizados enemigos.

En Tobruk, unidades polacas capturaron dos puestos de las defensas orientales. Las tropas surafricanas prosiguen la limpieza al Este de Tobruk.

Ayer han sido encontrados otros diez carros alemanes.

En la región fronteriza, actividad artillera.

Las fuerzas aéreas han actuado sobre la zona de operaciones. Concentraciones enemigas y transportes automóviles fueron atacados cerca de Acroma, siendo algunos incendiados y otros averiados. Las tropas de tierra derribaron un "Messerschmitt". (Efe.)

Las sesiones del V Congreso Nacional del S. E. U.

Alcalá de Henares.—Se ha celebrado la tercera jornada del quinto Consejo Nacional del S. E. U.

A las nueve se reunió la comisión encargada del estudio del tema "El S. E. U. y los Servicios del Profesorado y Magisterio".

A las diez hubo sesión plenaria, que presidieron el jefe y secretario con asistencia de varios delegados, sobre el problema de los Consejos de honor en las Universidades, asunto que queda pendiente de solución. Se oyeron los informes de los jefes de los Departamentos nacionales de Prensa, Propaganda, Sección Femenina y Deportes. El jefe de Departamento de Prensa y Propaganda hizo una exposición sobre las actividades desarrolladas.

Por la tarde, a las cuatro, se reunió la comisión sobre el S. E. U. y los Sindicatos profesionales. Después hubo sesión en la que informaron los jefes de los Departamentos de Servicios Exteriores, Sanidad y Servicios profesionales, dándose a continuación lectura a las conclusiones de la comisión sobre los Servicios profesionales.

Por último dió una conferencia el delegado nacional del Frente de Juventudes, camarada Elías, sobre el S. E. U. y el Frente de Juventudes. (Logos.)

LA GUERRA NAVAL

El portaaviones norteamericano "Lexington" ha sido hundido cerca de las islas Hawai

Norteamérica anuncia el hundimiento del acorazado japonés "Hanura"

Tokio.—El Gran Cuartel General comunica que, contrariamente a lo que se dijo ayer, un solo buque japonés de transporte fué hundido desde el comienzo de las hostilidades, y no dos. (Efe.)

Estocolmo.—El diario "Stockholm Tidning" pone de relieve la depresión causada en Inglaterra por la victoria nipona sobre la flota británica del Extremo Oriente. El crítico naval del "Evening News" ha definido como "catastrófico" el golpe asestado a las fuerzas y al prestigio británico en el Extremo Oriente. (Efe.)

Londres.—Los supervivientes del "Prince Of Wales" y el "Repulse" han llegado a Singapur, según

despachos recibidos de esta capital por los diarios británicos. (Efe.)

Shanghai.—En relación con el hundimiento de los acorazados ingleses "Prince Of Wales" y "Repulse", Duff Cooper ha declarado por la "radio" de Singapur que "el día en que se ha producido esta doble pérdida es uno de los más sombríos en los anales del Imperio británico". (Efe.)

Singapur.—Dos mil miembros de las tripulaciones del "Prince Of Wales" y del "Repulse" se han salvado. Estos supervivientes afirman que durante los ataques contra sus buques fueron destruidos, por lo menos, 17 aviones. (Efe.)

Tokio.—El vapor japonés "Fuji Maru" ha logrado atravesar la zona de operaciones del mar de la China y ha llegado a Kobe con 639 súbditos japoneses repatriados de las Indias neerlandesas. (Efe.)

Tokio.—El Gran Cuartel General Imperial, Sección de la Marina, anuncia que el portaaviones norteamericano "Lexington", de 33.000 toneladas, ha sido hundido cerca de las islas Hawai. (Efe.)

Manila.—Se confirma que más de tres bombas cayeron sobre el acorazado japonés "Hanura" y dos proyectiles más hicieron explosión cerca del navio. El ataque tuvo lugar a diez millas al noreste de la costa septentrional de la isla de Luzon. (Efe.)

Tokio.—Dos barcos ingleses cuyas características no se indican, han sido hundidos por la aviación japonesa en la bahía de Hong-Kong. Noticias oficiales añaden que tan sólo un transporte japonés ha sido hasta ahora hundido por las fuerzas de las potencias ABCD. (Efe.)

Londres.—El comandante del acorazado británico hundido por los japoneses, "Repulse", capitán Tennant, ha sido recogido a bordo de un navio y desembarcado sano y salvo, según informa el periódico "New Chronicle". (Efe.)

Washington.—El secretario de la Guerra, Stimson, ha anunciado que el acorazado japonés "Hanura", de 29.000 toneladas, ha sido hundido por la aviación del Ejército norteamericano, cerca de las Islas Filipinas. (Efe.)

Washington.—Oficialmente se anuncia la destrucción, por los bombarderos norteamericanos, de dos buques de guerra japoneses en aguas de la isla de Wake. El Departamento de Marina anuncia que la armada yanqui espera la reanudación de los ataques japoneses y de los intentos de desembarco nipón. (Efe.)

Londres.—El Almirantazgo anuncia que han sido salvados unos 130 oficiales y 2.200 marinos de las dotaciones del acorazado "Prince of Wales" y del crucero de batalla "Repulse", hundidos por la aviación naval japonesa en el Pacífico. (Efe.)

Singapur.—Provisionalmente mandará la escuadra británica en Extremo Oriente el vicealmirante Sir George Frey Layton. (Efe.)

Washington.—Se anuncia oficialmente que la Marina norteamericana ha hundido un crucero y un destructor japoneses en la defensa de la isla de Wake. (Efe.)

La guerra en el Pacífico

La capital de la isla de Guam ha sido ocupada por las fuerzas niponas

Aviones japoneses han volado el arsenal del aeródromo de Cavite, produciendo enormes incendios

Un nuevo desembarco en la parte septentrional de la isla de Luzón

Washington.—Comunicado oficial del Departamento de la Guerra:

"Los primeros ataques japoneses sobre la costa occidental de Luzon, al norte de San Fernando, fueron rechazados, aparentemente, con graves pérdidas para el enemigo, pero los japoneses efectuaron desembarcos a lo largo de la costa norte de la isla.

Los ataques japoneses son muy fuertes y están apoyados por importantes fuerzas navales. No se señala ninguna acción en las islas Hawai desde el ataque del 7 de diciembre.

Se practican investigaciones para descubrir a los miembros de la "quinta columna" en la costa occidental del Continente norteamericano, desde que la policía del Estado de Washington descubrió y apagó ayer tarde, cerca de Port Angeles "Washington", una serie de braseros dispuestos en forma de flecha, que indicaban la dirección de Seattle.

Se ha comenzado a adoptar medidas para aumentar la defensa de las costas oriental y occidental de Estados Unidos desde el domingo por la noche. En esta fecha se inició la ejecución del programa que refuerza sensiblemente las guarniciones costeras. Las Compañías ferroviarias ayudaron considerablemente al transporte de tropas y material, disponiendo para este servicio de trenes directos.

Las fuerzas aéreas han terminado la distribución de sus unidades, de forma que actualmente están en condiciones de hacer frente a cualquier ataque que se pudiera lanzar contra las dos costas. La lista de pérdidas del ejército eleva el número de muertos en Pearl Harbour a 122. La lista no ha sido aún terminada".

Tokio. (Urgente).—Comunicado del Cuartel General Imperial, sección naval:

"Apura, capital de la isla de Guam, ha sido ocupada por las fuerzas japonesas a consecuencia de un ataque realizado en cuatro direcciones". (Efe.)

Tokio.—Cuartel General Imperial anuncia:

"Los aviones navales japoneses han bombardeado y ametrallado durante la pasada jornada Kuantan, destruyendo diez aviones en el suelo y averiando a otros treinta. En combate aéreo sobre Guam han sido derribados cinco aviones enemigos. Fueron eficazmente ametrallados e incendiados los barracones y cobertizos de los aeródromos de la isla". (Efe.)

Manila.—Más de cien bombarderos japoneses participaron en la incursión del miércoles por la mañana contra el aeródromo de Nichols y la base naval de Cavite. (Efe.)

Estocolmo.—El cable Estados Unidos-Hong Kong ha sido cortado por los japoneses, según anuncia radio Boston.—(Efe.)

Washington.—Los japoneses han cortado el único cable que comunicaba a los Estados Unidos con Hongkong.—(Efe.)

Pekín.—Las fuerzas militares norteamericanas de la Legación y Concesión Internacional de Pekín han sido desarmadas, sin que se haya registrado ningún incidente. Las tropas permanecerán por el momento en los cuarteles que ocupaban.—(Efe.)

Tokio.—El obscurecimiento de

la población ha sido ordenado por las autoridades militares.—(Efe.)

Manila.—Veintisiete aviones japoneses han atacado los objetivos militares de Manila y los situados en torno a la ciudad. Las bombas hicieron explosión sobre el aeródromo de Nichols y en los establecimientos navales de Makinley.

Los aviones regresaron después de algunos minutos, para un segundo ataque fueron provocados varios incendios. Ninguna bomba cayó en el centro de Manila.

Los aparatos japoneses se mantuvieron a una altura de 5.000 metros, y fué difícil distinguirlos porque eran de color plateado y el sol lucía con gran fuerza.—(Efe.)

Washington.—Un comunicado del departamento de guerra anuncia que las instalaciones militares y navales de la isla de Luzón han sufrido ataques aéreos intermitentes, por parte de los japoneses, durante toda la jornada del miércoles. Añade que los ataques a la base naval de Cavite han sido de gran intensidad.—(Efe.)

Manila.—Los japoneses han efectuado un nuevo desembarco en la parte septentrional de la isla de Luzón, se anuncia oficialmente. Informaciones no oficiales declaran que la base naval de Cavite ha sido atacada de nuevo por los bombarderos japoneses.—(Efe.)

Shanghai.—Informan de Manila que han quedado interrumpidas de forma inexplicable las comunicaciones telefónicas entre el aeródromo de Nichols y la central de defensa antiaérea de Filipinas. En Manila se ha descubierto una bomba de efecto retardado colocada en una calle de la ciudad.

Se han practicado detenciones. Entre los detenidos figuran dos sacerdotes. Se señala, además, que la policía practica detenciones entre los partidarios de Benigno Ramos, antiguo jefe del Sakdal, conocido por su actitud de simpatía hacia los japoneses. (Efe.)

Manila (urgente).—Paracaidistas japoneses se han lanzado sobre el aeródromo de Ilagan, provincia de la Isabela, situado a trece kilómetros al sur de Aparri. El desembarco se efectuó esta mañana a las 6,15 (hora oficial). Las tropas filipinas han opuesto resistencia.—(Efe.)

Singapur.—Un comunicado oficial da cuenta de que no parece haberse registrado cambio alguno en los planes japoneses y en la situación de las fuerzas británi-

cas del norte de Malasia. En el sector de Kuntan no se han registrado nuevas tentativas japonesas de desembarco.—(Efe.)

Manila.—Una División filipina ha rechazado un ataque efectuado por las tropas japonesas, a unos 160 kilómetros de Manila. El ataque no fué muy duro y se desarrolló en las cercanías de Lungayen, en la costa occidental de Luzón.—(Efe.)

Tokio.—Trescientos cincuenta soldados norteamericanos entre los que se encuentran el capitán Mac Millán, gobernador general de la isla de Guam, y el comandante de la base naval, General Wells, han sido capturados por las fuerzas imperiales japonesas en Apura, capital de la isla de Guam, según declara el portavoz del Cuartel General Imperial. Al mismo tiempo, veinticinco japoneses que habían sido internados por las autoridades norteamericanas de la isla, han sido puestos nuevamente en libertad.

Las fuerzas japonesas de desembarco no han sufrido bajas.—(Efe.)

Saigon.—El bombardeo japonés sobre algunos puntos de Malaya, que ha durado veinte horas consecutivas, ha ocasionado daños de gran importancia en las instalaciones militares británicas de la península, según noticias procedentes de Singapur.—(Efe.)

Tokio.—Con fecha de 12 de diciembre se extiende el bloqueo a Perú, Brasil, Costa Rica, Nicaragua, Guatemala, Honduras, Cuba y República Dominicana. El decreto responde a la actitud hostil de dichos países frente a Japón, según pone de relieve la agencia Domei. (Efe.)

Tokio.—Ha sido volado el arsenal del aeródromo de Cavite en el bombardeo contra Manila, según la agencia Domei. Durante el ataque, que produjo extensísimos incendios, fueron derribados tres aviones japoneses y otros dos se dejaron caer deliberadamente sobre las posiciones enemigas. (Efe.)

Nueva York.—El Departamento de guerra comunica que los bombarderos japoneses han sometido a las instalaciones militares y navales de Luzón a bombardeos intermitentes durante toda la jornada. Careciendo de informaciones concretas, existen motivos para creer que la defensa de la isla contra los intentos nipones continúa con éxito. (Efe.)

OBRA DE VALORIZACION MARROQUI

El general Orgaz tiene en proyecto la valorización de Marruecos en todos los aspectos

El alto comisario de España en Marruecos, general Orgaz, quiere realizar en Marruecos una obra profunda de valorización de aquel territorio en todos los aspectos. La energía, capacidad y decisión del general Orgaz son una garantía de que estos propósitos han de verse realizados. De la amplitud y firmeza de estos propósitos son una prueba y un anticipo de lo que va a realizarse en Marruecos la puesta en producción del perímetro de Telta de Reixana, donde se han entregado a la producción agrícola grandes extensiones de terreno y donde están surgiendo con extraordinaria rapidez pueblos, que servirán de residencia a los que después han de cultivar aquellas tierras.

Instrumento para llevar a cabo esta obra es la reorganización de la Alta Comisaría, que ya ha sido aprobada por el Gobierno y que muy pronto quedará en condiciones de rendir el máximo de utilidad. El general Orgaz dispone de elementos y medios que han estimado necesarios para la puesta en servicio de la obra, y muy pronto será constituida una entidad de crédito para la zona, que abarcará amplias realizaciones. En primer término, cuanto se refiere a la agricultura en todas sus manifestaciones, el mejoramiento de los cultivos, alumbramiento de aguas, repoblación del arbolado, etc., constituyen aspectos de este proyecto, que se completa con el auxilio a la industria y de una manera especial a la artesanía, para que alcance el desarrollo y la vitalidad que merece.

La institución de crédito proyectada tiene, además, un fondo de obra social, y a través de ella se quieren estimular las virtudes sociales del ahorro y la previsión, que se reflejarán en la propia vida política de Marruecos, ya que el ahorro y las instituciones del tipo de las que se crean constituyen en todas las naciones la más sólida base de su economía. Muy pronto se conocerán en detalle la organización y fines de tal organismo de crédito, que harán posible la gran obra que el general Orgaz, alto comisario de España en Marruecos, ha acometido en nuestra zona.



Esos soldados alemanes, en el frente norte, comen durante un descanso, para seguir después la marcha por el desierto de nieve.

La ordenación de la campaña de industrialización del cerdo

Las industrias legalmente autorizadas, podrán iniciar sus actividades, a partir del día 15 del actual

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica una orden sobre ordenación de la campaña de industrialización del cerdo.

Ilustrísimos señores: La próxima salida de cerdos de ceba a monte y la atención debida al consumo de sus productos tanto en fresco como industrializado, impone la adopción de medidas para la ordenación de la presente campaña.

El avance estadístico facilita el conocimiento cuantitativo de ganado de ceba disponible, mas el daño producido por la escasez de bellotas a consecuencia de heladas prematuras impide conocer, siquiera sea aproximadamente, el rendimiento en kilogramos que podemos obtener.

Asimismo es aventurado calcular la posible adquisición de carnes de otras especies animales y, por tanto, las necesidades de las de cerda para consumo directo.

En su consecuencia, y de acuerdo con el Ministerio de Industria y Comercio, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º Las industrias cárnica legalmente autorizadas podrán iniciar sus actividades el día 15 del mes actual.

Art. 2.º Inicialmente, y sin perjuicio de modificación si el desarrollo de la campaña lo aconsejase, la industrialización se limite a los cupos asignados para la campaña anterior, salvo los casos excepcionales en que esuviere plenamente justificada la ampliación.

Art. 3.º La Dirección general de Ganadería ordenará a los inspectores

del Cuerpo nacional veterinario que designe visitas de inspección a los centros industriales a los efectos de cumplimiento de la legislación vigente en la materia. En estas inspecciones podrán tener representación los ciclos provinciales de industrias cárnica del Sindicato Nacional de Ganadería.

Art. 4.º Los veterinarios inspectores de establecimientos industriales tendrán la obligación de rescindir sus contratos con las industrias que no reúnan las debidas condiciones, dando cuenta a las Jefaturas provinciales de Ganadería respectivas las que a su vez lo harán a la Dirección general de Ganadería, que adoptará la resolución pertinente.

Art. 5.º De las deficiencias observadas por los inspectores en la revisión de industrias en funcionamiento, a que se refiere el artículo tercero, independientemente de las sanciones aplicables a los industriales serán responsables los veterinarios inspectores, a los que se incoará el oportuno expediente administrativo.

Art. 6.º Las medidas complementarias para la ejecución de esta orden se dictarán por la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes de acuerdo con la Dirección general de Ganadería. (Logos.)

Florindo Conde

NARIZ-GARGANTA-OIDOS
Pozo Amarillo, 18. — Teléfono 1675
(R. E. I.)

Instituto "Francisco de Vitoria"

En el día de ayer y continuando el curso de otoño del Instituto de Derecho Internacional "Francisco de Vitoria", hicieron uso de la palabra conforme se había anunciado, don Isidro Beato Salas y don Julián A. Aparicio Ramos, catedrático jubilado de Derecho Internacional de la Universidad de Salamanca y profesor de Derecho Mercantil de la misma, respectivamente.

Don Julián A. Aparicio Ramos, desarrolla el tema "Internacionalización del derecho marítimo", explicando claramente cómo no es posible confundir el concepto puro del derecho mercantil con el concepto del derecho comercial, ya que por una parte, a la esfera de acción del derecho mercantil están sometidas gran número de actividades que no gozan de este carácter, y por otro, no regula muchos sectores—de carácter publicístico principalmente—que en el orden comercial se manifiestan. Después de estudiar de un modo detallado las características del derecho marítimo, entre las que destaca su "uniformidad", se refiere a los tres procedimientos a seguir—según Ripert—para lograr la unificación de las leyes marítimas: adopción en los contratos, de cláusulas expresas para que sean transformadas en usos de carácter internacional, convenios y tratados a los que han de ajustar sus actuaciones los súbditos de los países contratantes y uniformidad de las leyes nacionales.

Termina haciendo mención de los obstáculos existentes para llevar a cabo esta tarea unificadora, entre los que destacan, la dificultad de toda reforma legislativa y la discrepancia en las interpretaciones judiciales.

A continuación, el tema "Introducción al estudio del concepto del Derecho Internacional" es desarrollado sencilla y amablemente por don Isidro Beato Salas. Comienza poniendo de manifiesto la división del derecho internacional en las dos ramas de público y privado, vocablos que detenidamente analiza para llegar a la conclusión de que el término "público" no debiera aplicarse al derecho internacional, y como la denominación de "derecho internacional privado" debiera sustituirse por la de "derecho extra-nacional".

Seguidamente estudió de un modo ligero los fundamentos de este derecho extra-nacional: diversidad legislativa, concurrencia de leyes y competencia preferente. Finaliza su disertación explicando cómo la ley es consecuencia de la raza, el medio y el momento histórico, y cómo en las antiguas naciones predomina el sentimiento de sociabilidad por encima de los deseos de sus jefes.

Ambas conferencias fueron premiadas con grandes aplausos por los que llenaban el aula universitaria, estudiantes en su mayoría.

En el día de hoy, viernes, 11 de diciembre, continuará el curso de conferencias que por el Instituto de Estudios Internacionales "Francisco de Vitoria", se está celebrando en esta Universidad de Salamanca. Las lecciones del día de hoy correrán a cargo de los siguientes señores:

Don Vicente Ramírez de Arellano Marcos, profesor de Derecho Internacional de Salamanca, acerca de "Problemas fundamentales de Derecho Internacional Privado español de tutela". A las cuatro de la tarde.

Don José Arias Ramos, catedrático de Derecho Romano de la Universidad de Salamanca, acerca de "Roma y los extranjeros: jus feñale y jus gentium". A las cinco de la tarde.

Presidencia del Gobierno

Los condenados por delitos de acaparamiento y ocultación, no podrán disfrutar de los beneficios de libertad condicional

El "Boletín Oficial del Estado", correspondiente al día 10, publica la siguiente orden:

"Excelentísimos señores: La Ley de 26 de octubre de 1939, que sanciona los delitos de acaparamiento y elevación abusiva de precios, determina en su artículo noveno que los Tribunales de la Jurisdicción de Guerra son los únicos competentes para conocer de los delitos definidos en la misma; y la Ley de 24 de Junio de 1941, modificada por la de 16 de octubre del mismo año, al prescribir independientemente de la acción de las Fiscalías de Tasas, que las Autoridades militares exijan la responsabilidad criminal por los delitos de acaparamiento y ocultación de mercancías, establece que el procedimiento que debe seguirse es el sumarísimo conforme a los artículos 649 y siguientes del Código de Justicia Militar, aunque los reos no lo sean de delitos flagrantes ni les corresponda pena de muerte o perpetua. Claramente se determina en el artículo 653 del Código citado que regula el procedimiento sumarísimo que el procesado permanecerá siempre preso, a pesar de lo cual se ha concedido por diversos preceptos legales la libertad provisional o prisión atenuada para los delitos relacionados con la rebelión marxista que tuviesen penas de doce años o inferiores, pero ninguna de esas disposiciones es aplicable a los procesados por delitos definidos en las Leyes citadas que, de conformidad con el número 1 del artículo 653 del Código Castrense, deben permanecer durante la tramitación de la causa siempre en prisión. No obstante, por algunos Juzgados se ha venido concediendo indebidamente la prisión atenuada o libertad provisional a procesados por las Leyes de acaparamiento que debían de estar en prisión.

Las diversas Leyes de libertad condicional dadas única y exclusivamente para delitos relacionados con la revolución marxista por hechos realizados con anterioridad al 1 de abril de 1939 se han querido aplicar también indebidamente a los infractores de las Leyes de acaparamiento, ocultación de mercancías y elevación abusiva de precios, a los que en ningún caso son aplicables, por lo que, dada la gravedad de dichos delitos y el perjuicio enorme que causan a la nación, es necesario suspender la aplicación de la libertad condicional ordinaria de los artículos 101 y 102 del Código Penal para los casos expresados.

Por ello, esta Presidencia se ha servido disponer:

Artículo primero.—Los procesados por delitos de acaparamiento, ocultación de mercancías y elevación abusiva de precios permanec-

erán durante la tramitación del sumarísimo en prisión de conformidad con el número 1.º del artículo 653 del Código Castrense, sin que se les pueda conceder libertad provisional ni prisión atenuada.

Artículo segundo.—Las causas tramitadas con anterioridad a esta orden de individuos penados que en la actualidad estén cumpliendo condena y durante la tramitación del proceso hayan estado indebidamente en prisión atenuada, no se les podrá abonar como máximo más de tres meses de prisión atenuada, lo que se tendrá en cuenta para liquidación de condena a efectos de licenciamiento.

Artículo tercero.—El Decreto de 5 de abril de 1940 sobre libertad condicional a sexagenarios, la Ley de 4 de Junio del mismo año y 1.º de Abril de 1941 y Decreto de la misma fecha no serán aplicables a los penados por delitos de acaparamiento, ocultación de mercancías y elevación abusiva de precios; y en consecuencia, se abstendrán las Juntas de Disciplina de las Prisiones, las Comisiones Provinciales de Libertad condicional y el Patronato de Redención de Penas de elevar propuestas de libertad condicional de los individuos penados por los citados delitos.

Artículo cuarto.—Los penados por los delitos expresados anteriormente no podrán redimir pena por el trabajo ni tener dentinos en las Prisiones.

Artículo quinto.—Queda en suspenso la aplicación de la libertad condicional ordinaria a los penados por delitos de acaparamiento y elevación abusiva de precios.

Artículo sexto.—La Orden de 9 de Enero de 1940 y Decreto de 2 de Septiembre de 1941 no son aplicables tampoco a los delitos expresados en las Leyes citadas.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 6 de diciembre de 1941. P. D.: El subsecretario, Luis Carrero.

Excelentísimos señores ministros del Ejército y Justicia.

Antonio Ferreira

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Pozo Amarillo, 13, dpdo. Tel. 2251
(R. E. I.)

¿Tiene créditos morosos o difíciles de cobrar? Si quiere usted cobrarlos rápidamente acuda a

Mutua Comercial Española

que por una pequeña cantidad se los liquidará en breve plazo. Asesoría Jurídica, Cobros de créditos. Informes comerciales. GENERAL SIMO FRANCO, 42, Teléfono 2073. SALAMANCA



DEPURATIVO RICHELET

EXCELENTE purificador de la sangre para desembarazar el organismo de residuos tóxicos y por ese medio combatir las enfermedades de la piel: eczema, herpes, picores, granos, etc. Conocido por sus éxitos desde hace 28 años, tiene en su favor el aprecio del médico y la confianza del enfermo.

Aprobado por la censura sanitaria n.º 390

NARANJAS

DE NUESTRAS COOPERATIVAS DE VALENCIA

WASHINGTON, NAVEL, MANDARINA Y COMUNA FINA

De venta en los Almacenes Cooperativos de la Federación Católica-Agraria Salmantina, calle de la Soledad, número 1 (Esquina a Grillo), con salida a Paseo de Canalejas, 80 TELEFONO, 1814 SALAMANCA

GASOGENO RENAULT no es una novedad

es el GASOGENO de la experiencia. A cada vehículo se le adapta el aconsejado por sus ingenieros.

Ventas y montaje-AGENTE EXCLUSIVO PARA SALAMANCA
EVARISTO HERNANDEZ GARAGE GRAN VIA
Publicidad R. E. I.

Gerente, Patrono: El Decreto del 31 de mayo de 1940 te prohíbe emplear personal femenino que no tenga cumplido el "Servicio Social" o la exención de él.



HOLANDESAS

Ha llegado LUIS TRISTAN con nuevo vagón de novillas recién paridas y próximas a parir, elegidas en la montaña de Torrelavega. Hay chotas para leche.

Para verlas y matar: calle Larga, 31 (Arrabal) o Sánchez Ruano, 9, carnicería. Teléfono 1767. Se admiten cambios por toda clase de ganados de carne y vida. Publicidad ARENAS

Ultramarinos Madruga

Mercado, 12 - Casa fundada en el año 1850 - Tel. 1539

Cañac Domecq 3 copas, l.o.	Manzanilla	8
tella pesetas... ..	Anís Castellana	17,50
Cañac Byas, 3 copas	Axís Trofeo	14
Cañac Terry 3 estrellas	Vino Rioja (sin casco)	2,75
Cañac Belsué 3 estrellas	Vino Oporto	7,50
Cañac Garnier 3 estrellas	Vino Oporto	3,25
Jerez Oro	Sidra "La tierrina"	5,50
Jerez Quina	Sidra "El Castero"	5,50

SALAMANCA EN MADRID DE CIUDAD RODRIGO

GUION DEL PASTOR POETA PARA UNA PELICULA CHARRA

En la "Casa Charra" de Madrid, ha dado lectura su autor, el distinguido literato don Julián Sánchez Prieto, conocido con el nombre del Pastor Poeta, a un guion para una película charra, que ha tenido un éxito resonante. Después de unas palabras de don Manuel Reymundo, que presidió el acto, acompañado de varios miembros de la directiva y de don Fernando Iscar Peyra, que nos honró con su presencia, don López Hernández hizo la presentación del señor Sánchez Prieto en versos dignos de su firma.

El Pastor Poeta dió lectura al guion que servirá de base a la película "El hijo del montaraz", que será rodada en breve y que no dudarlo ha de contribuir poderosamente al engrandecimiento de la cinematografía española, salvando poco a poco de esas inadecuadas adaptaciones de obras teatrales, tan poco felizmente logradas hasta ahora, en general.

"El hijo del montaraz" puede y debe ser una película maestra, interesante y sugestiva, capaz de acreditar a un inteligente director y a un artista fotográfico, ya que materia y elementos tiene fácilmente aprovechables en el guion mencionado. Por ella desfilarán personajes charros, puros, hablando su lenguaje típico y enmarcados en ese campo salmantino, poético e interesante, con sus encierros sus toros, sus romerías, como la del Cristo de Cabrera, de un rancio sabor religioso, y esos monumentos bellísimos de nuestra Salamanca, muy admirada, pero tan poco conocida por falta de una propaganda metódica y eficaz.

La impresión excelente que causó el guion del Pastor Poeta, se exteriorizó con los nutridos aplausos otorgados por el público numerosísimo que asistió, escuchando con religioso silencio y manifiesto interés la lectura del guion de película que pronto veremos en la pantalla, difundiendo con ella nuestro folklore, los usos y variados trajes de las diversas comarcas de nuestra provincia, sus campos y sus costumbres.

Todos estamos obligados a prestar ayuda a esta idea del Pastor Poeta, para que la realización de

la película sea digna del fin, carente en absoluto de espíritu industrial, que debe perseguirse con ella. Y en este aspecto, ¿no sería simpático el rasgo del capital salmantino financiando esta producción?

HOMENAJE A CIUDAD RODRIGO Y SU PARTIDO

Fijada definitivamente la fecha de los días 13, 14 y 15 para celebrar los actos que ha organizado la "Casa Charra" de exaltación y homenaje a Ciudad Rodrigo y su partido, van ultimándose los preparativos y todo hace presagiar un rotundo éxito.

El sábado, día 13, a las diez y media de la noche, en la sala de fiestas Victoria, propiedad de un buen salmantino, se celebrará un baile familiar, dedicado a la Colonia mirobrigense en Madrid.

El domingo, 14, a las once y media de la mañana, en el suntuoso teatro Calderón, tendrá lugar un magnífico concierto de música de Jazz, que la empresa ofrece a la "Casa Charra" como adhesión al homenaje a Ciudad Rodrigo.

A las dos de la tarde, comida íntima en honor de las autoridades salmantinas y mirobrigenses. A las seis y media de la tarde, una selecta velada literario-artística, con intervención de ilustres personalidades y eminentes artistas.

El lunes, a las nueve y media de la mañana, se dirá una misa rezada en sufragio de las almas de los mirobrigenses caídos por Dios y por España.

Han ofrecido su asistencia autoridades civiles, militares y eclesiásticas, reinando en la "Casa Charra" verdadero entusiasmo entre los salmantinos todos residentes en Madrid para poder testimoniar a Ciudad Rodrigo la cordialidad y cariño con que se les distingue por su bien probado salmantinismo.

La presidencia de las fiestas le ha sido ofrecida a la distinguida señora de Aristizábal, que honrará con su presencia los actos anunciados.

SERAFIN DE DIOS
MEDICINA GENERAL, Piel, Sífilis y Urinarias. Análisis Clínicos
Consulta, de 11 a 1 y de 7 a 9
CLAVEL, 5. Teléfono 1967
(R. E. I.)

Vides americanas
Arboles frutales y forestales
JESUS VERON
CALATAYUD (Zaragoza)

DOCTOR QUEROL
Catedrático de Clínica Médica en la Facultad de Medicina. Suspende su consulta privada hasta el 26 de los corrientes

Capitanes intrépidos
— POR —
FREDDIE BARTHOLOMEW

CONSULTORIO MEDICO-ORTOPEDICO
CARLOS CARABIAS
HERNIAS-PROTESIS
A las 12. Avenida de Italia, 21, 2.º, derecha
ANIS L. S.
Representante
T. Salamanca
Teléfono, 1493
(ARENAS)

Campaña de Caridad. - Donativos recibidos

Con motivo de la Campaña de Caridad iniciada por las cuatro ramas de Acción Católica y Conferencias de San Vicente de Paul en beneficio de las clases necesitadas, se han recibido los siguientes donativos: El excelentísimo señor Obispo doctor López Arana, 1.000 pesetas; don José Manuel de Aristizábal, presidente del Consejo Diocesano de Acción Católica, 1.000 pesetas; don Jesús Sánchez Arjona, 1.000 pesetas. Continúan recibiendo donativos.

La festividad de la Inmaculada en la Catedral

La festividad de la Inmaculada en esta ciudad se celebró con gran veneración, comulgando millares de personas.

En la Catedral, ofició de Pontifical el excelentísimo señor Obispo de la diócesis, ocupando la sagrada cátedra, el canónigo don Joaquín Román Gallego, siendo muy numerosa la asistencia de fieles.

Al final de la misa pontifical dió la Bendición Papal el prelado de la diócesis.

Las Hijas de María

También se celebró con gran solemnidad el último día de novena y fiesta de la Inmaculada Concepción, que venían celebrando las Hijas de María, durante la cual ha predicado el canónigo de ésta, don Joaquín Román Gallego, oficiando en la reserva de pontifical, el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis.

Nombramiento

Ha sido nombrado director del Instituto femenino de segunda Enseñanza de Oviedo, nuestro paisano el catedrático de dicho Instituto y culto presbítero, don Benito Nieto Sánchez.

Autoridades militares

Con motivo de las fiestas que se celebraron en honor de la Inmaculada, organizadas por el Batallón de Infantería, llegaron a ésta el día 8 a mediodía, en automóvil, el gobernador militar de Salamanca coronel señor Fortea y los coroneles de Infantería e Ingenieros con varios jefes y oficiales.

Notas diversas

Días pasados, por don Félix Sánchez Carballo y su señora y para su hijo don Eusebio Sánchez, contrafista de Obras públicas, ha sido pedida al comerciante de ésta, don Ambrosio F. Merino, la mano de su sobrina, la bella señorita Florita Anves. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se celebrará en Enero próximo.

Han pasado unos días en ésta, con sus familiares, don Ceferino Rodríguez, las bellas y elegantes señoritas Rosario de la Puente y Aurorita Sánchez.

S. VEGAS ARRANZ

Grandioso Estreno
--- EN ---
ESPAÑOL
Metro Godwyn Mayer

MIGUEL BECERRO
ha trasladado su consultorio de Matriz y Partos a Concejo, 9, 2.º, izqda. Teléfono 1285. Consulta de 11 a 2

JOSE A. SERVIA
Profesor Auxiliar de la Facultad ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
RAYOS X. - Consulta a las 12
Prado, 4. Teléfono 1435
(R. E. I.)

Lionel Barrymore
Y
Melvyn Douglas
(ARENAS)

Casino de Salamanca

TOMBOLA BENEFICA NAVIDAD 1941

El próximo domingo, día 14, a las siete de la tarde, se inaugurará la tómbola organizada por el Casino. A este fin se celebrará un thé-buile, cuyos beneficios se destinarán íntegramente a engrosar los fondos de la tómbola.

La asistencia al thé es mediante mesa reservada, abonándose por tomensal el donativo de 10 pesetas, el cual da derecho a recibir cuatro números para el sorteo de la tómbola.

CALENDARIOS ELEGANTES Y ECONOMICOS

LIBRERIA NUÑEZ

Los servicios de bar llevarán asimismo, el recargo extraordinario de 30 por 100.

Serán invitadas las primeras autoridades para que honren con su presencia la fiesta.

El señor Sabadell ha ofrecido graciosamente el adorno de mesas y patio, y los señores concesionarios de los servicios, su generosa aportación.

Las mesas se anotarán por riguroso turno de pedido y se reservan en conserjería hasta las dos de la tarde del domingo.

Tercera lista de donativos con destino a la tómbola benéfica:

Don Manuel López Villalba, 20 pesetas; don Alejandro H. Arroyo, dos botellas coñac 492 procoro; don Joaquín Marín Cordero, dos botellas coñac 492 viejo; don Julio González Fernández, dos muñecos holandeses; don Jesús Cascón, despertador miniatura; don Manuel García Santos, polvera esmalte encarnado; don Roberto Córdón, portarretrato cristal; don José Nuñez Alegria, calendario 1942 seda; don José H. Barrera, portarretrato cristal; don Camilo Oreja, 10 pesetas; don Abundio Dominguez, 10; don José Ambrosio Vicente, 25; don Arturo Torrens, 20; don Mariano R. Olivera, 20; don Alejandro Viola, 20; don Miguel Iscar Peyra, 25; don Antonio Villar Iglesias, 20; don José Suárez, 20; don José A. Bartol, 50; don Antonio Pérez Tabarnero, 50; don Juan Mari Pérez Tabarnero, 25; don Antonio Pérez Tabarnero Montalvo, 25; don Antonio Eiriz, 10; don Jaime Nieto, 10; don Baltasar Moreton, 25; don Miguel Angel de Miguel, 5; don Tomás García de Castro, 5; don Isidro Ulpiano Blanco, 25; don Eduardo Suárez Roselló, 20; don Francisco Pággés Guerrero, 20.

Don Luis Romano, 25 pesetas; don Raimundo Rodríguez, 25; don José María Díez, 20; don Manuel Díez, 20; don Mariano Gastón, 25; don Eloy Daniel Bellido, 25; don Luis H. Mirueña, 25; don Agustín H. Mirueña, 20; don Inigo Maldonado, 20; don José Luis Diego, 20; don Benito Diego, 20; don Rafael G. Cobos, 20; don Ignacio Marzal, 20; don Valentín Bares, 20; don Vicente López, 25; don Santiago Hernández, 20; don Serafín Pierna Catalá, 20; don Rafael H. Ruiz, 20; don Saturnino Montes, 20; don Luis González, 20; don Jerónimo Carretero, 20; don José Carretero, 25; don Magín Carretero, 25; don Federico Hoyos de Onís, 20; don Manuel Martín, 20; don Antonio R. Buendía, 20; don Manuel Olivera Sánchez, 25; doña Eufrasia Torres, 25; don Andrés Agapito García, 20; don Vicente Sánchez, 20.

Salamanca, 11 de diciembre de 1941.

Juventud masculina de Acción Católica

SECCION DE ASPIRANTES CENTRO PARROQUIAL DE SAN JUAN DE SAHAGUN

Se ruega a todos los aspirantes de este Centro, que el viernes, día 12, no dejen de asistir, a las ocho en punto, al salón del Sagrado Corazón (Avenida de Miral, 55). -El secretario, Antonio Valiente.

FRONTON TORMES

Resultados de los partidos jugados ayer:
Begoñita-Boni ganaron a Antonita-Anoeta I, por 25-16.
Chiquita Anoeta-Marina ganaron a Isabel-Mari, por 30-25.
Teresita - Aurorita ganaron a Sabeli-Mari, por 30-21.
Chiquita Anoeta-Juli ganaron a Julia-Isabelita, por 30-13.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido:
Para Vigo, don Evaristo López Velázquez.

ENFERMOS

Se encuentra bastante mejorado en la enfermedad que le ha retenido en cama durante algún tiempo, nuestro buen amigo el inventor de Fondos Municipales del Ayuntamiento de Salamanca, don Salvador del Castillo y Gómez de Liaño.

Nos alegramos sinceramente de ello y deseamos su total restablecimiento.

NATALICIO

Los señores de G. Santanatalia (don José), han visto aumentado su hogar, con el nacimiento de una niña, a quien se le impondrán en el santo bautismo los nombres de María del Carmen Andrea.

Reciban los señores Santanatalia Sexma, nuestra enhorabuena.

UNA BODA

En la parroquia del Carmen, de esta ciudad, se verificó en la mañana del 11, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Perfecta Pacheco, con nuestro buen amigo, el probo funcionario de la Jefatura de Obras Públicas, don Alberto Sánchez, hijo de don Pedro Sánchez, empleado de la Diputación provincial.

Fueron padrinos don Benigno Pacheco, hermano de la desposada, y la distinguida señorita Magdalena Sánchez, hermana del novio, siendo invitados los numerosos compañeros y amigos asistentes al acto, en un céntrico hotel.

La feliz pareja, a quien deseamos toda clase de venturas, salió en viaje de novios para Madrid y otras poblaciones de España.

ANIVERSARIO

Pasado mañana hará tres años que dejó de existir en nuestra ciudad el conocido y apreciado comerciante don Manuel Cárdenas Redondo, que gozaba en nuestra capital de generales y sinceras simpatías.

Cuanto le conocieron y se honraron con su amistad, guardan un cariñoso recuerdo de su simpatía y su bondad y de la caballerosidad que le caracterizaba y que le hacía ser de todos amigos entrañable y bondadoso, en una vida que dedicó al trabajo y a la prosperidad de su negocio, en el que fue ejemplo magnífico y modelo.

En tan triste fecha nos complacemos en dedicar a su memoria estas líneas, con la expresión de nuestra reiterada condolencia a sus familiares y amigos.

Suscripción local para el aguinaldo de la División Azul

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS.-JEFATURA PROVINCIAL DE SALAMANCA

Continuación a la relación de los donativos recibidos en la Delegación provincial de la Sección Femenina de esta Jefatura provincial con destino a los voluntarios de la División Azul que se hallan en Alemania luchando contra el comunismo soviético:

Don Agustín Hernández, 10 pesetas; local de Villoria, 179,10; local de Villaverde de Guareña, 64,65; local de Villaseco de los Gamitos, don Antonio García, 5; local de La Tala, 72; local de Aldeaseca de Alba, 25; local de Peabravo, 23; local de Béjar (segundo donativo), 567; recaudado en la velada a beneficio de la División Azul en la Jefatura local de Béjar, 1.161; doña Perra Fernández, 100; don Agustín Hernández, 10; don Jerónimo Gómez-Rodulfo (Béjar), 100; don Antonio López Manzanares, 10; don Saturnino Faura Gómez, 5; don Inocencio Hernández Blázquez (Béjar), 5; don Manuel Álvarez Montesinos, 3; don Manuel Velasco Gómez (Béjar), 5; don Ricardo Álvarez Hernández (Béjar), 5; don Manuel Pedraz Santos (Béjar), 2; don Mariano Tolosa Muñoz (Béjar), 1; don Antonio M.ª Pérez Rodríguez (Béjar), 2; don Francisco Julián Rodríguez, 2; don Francisco de Sales González Ruiz (Béjar), 100; señorita Salvadora González López, 2.
Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Salamanca, 11 de diciembre de 1941. -El jefe provincial accidental,

Notas al margen

La presentación de la "Coral Salmantina"

Mañana, a las siete y media de la tarde, se presentará la "Coral Salmantina" en el teatro Liceo, en función de gran gala, en homenaje y a beneficio de la División Azul.

Esta actualidad salmantina, que a no dudarse ha de constituir un verdadero acontecimiento artístico, nos sugiere algunos comentarios, que, precisamente en sus vísperas, queremos hacer. Aparte de este motivo, tan sentido y tan justo, del homenaje a los voluntarios españoles que luchan en las tierras soviéticas, del programa atrayente y variado que ha sido confeccionado y del espíritu de fraternidad hispano-alemana que preside la fiesta, con la interpretación de música española y alemana, como lo es también en los campos de batalla, hemos de sentir motivos de íntima satisfacción al observar en un camino de feliz realidad la idea que con constancia hemos venido defendiendo de la necesidad de una agrupación coral salmantina.

Han sido tantos y tantos los factores que intervinieron en el fracaso de los intentos hechos hasta estos momentos para formar una Coral salmantina, que al escribir otras veces sobre este tema hemos experimentado una amargura y una decepción. Una vida breve tuvieron siempre las agrupaciones corales.

Y, sin embargo, ningún vehículo mejor y más apropiado para que el "folklore" charro, tan íntimo y tan nuestro, encontrara los medios de expansión. Contra la buena voluntad de ciertos elementos—hemos de destacar siempre el de don Bernardo García Bernalt—, contra las ilusiones de otros y hasta con la voluntad de algunos, todo quedó en ideas y en intentos. Pero faltaba un apoyo oficial, decidido y completo, y el fracaso se asomó repetidas veces.

¿Será esta la ocasión apetecida? Tenemos esperanza de que sí. Falange Española Tradicionalista y de las JONS patrocina esta fiesta, en homenaje y beneficio de la División Azul. Debe, pues, continuar esta protección, que sabemos existe. Otros organismos oficiales están animados, igualmente, de esos buenos propósitos y la presentación de la Coral Salmantina, anunciada para mañana, debe ser el punto de partida.

Don Bernardo García Bernalt, al agrupar, no hace mucho tiempo, a elementos dispersos para que hicieran unas escenas de "Tannhauser" en su adaptación al castellano, realizada por los señores Bernalt y Maldonado, abrigó la aspiración de continuar la formación, que con celo y hasta con sacrificio se ha impuesto y hasta ahora ha conseguido. Todo ello es digno de elogio. Pero la Coral Salmantina que mañana se presen-

tará al público salmantino en función de gran gala, no debe quedar limitada a esto, sino que debe de continuar su labor, ponerse al cobijo de las protecciones oficiales necesarias, dar motivos de aliento a los integrantes de la Agrupación, y, en suma, hacer que su vida sea próspera. Así, en esta trayectoria, la música regional, esas canciones que don Dámaso Ledesma recogió y agrupó con tanto cariño, la misma obra que otros músicos salmantinos continuaron, tendrá la expresión magnífica que requiere.

Aspiraciones importantes pueden lograrse con la Coral Salmantina. Una demostración es el programa confeccionado para presentación, en el que obras de Mendelssohn, Vitoria, Perossi, Julio Gómez y Brahms, se unen a las nuestras de la tierra charra, para completarla con la cantera rica y variada en motivos de la versión española del "Tannhauser".

Con verdadera impaciencia esperamos la presentación de la Coral Salmantina. El éxito ha de ser completo, a juzgar por el crecido número de localidades pedidas, y estamos seguros que el teatro Liceo se verá completamente lleno, tanto por el motivo generoso y espiritual que encierra la fiesta como por tener ocasión de ver la confirmación plena de que en nuestra ciudad existen elementos admirables para lograr un conjunto que dé rango y prestigio a la ciudad.

FRANCIA

El Almirante Darlan regresa a Vichy

INMEDIATAMENTE CONFERENCIA CON PETAIN

Vichy. — El almirante Darlan, vicepresidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, ha regresado de Turín, donde celebró ayer una entrevista con el conde Ciano. Se ha trasladado inmediatamente a la residencia oficial del mariscal Petain, a quien informó sobre los resultados de su viaje. (Efe.)

Vichy. — El almirante Leahy, embajador de los Estados Unidos en Vichy, ha sido recibido por el mariscal Petain, a presencia del almirante Darlan. (Efe.)

Berlín. — Los círculos informados alemanes no dan detalle alguno referente a las conversaciones sostenidas entre el almirante Darlan y el conde Ciano. No obstante, se hace resaltar que esta primera entrevista franco-italiana después de la firma del armisticio, entra dentro del marco normal de relaciones italo-francesas. (Efe.)

COMENTARIO A UNA LEY

Situación de los procesados y penados por delitos de acaparamiento y ocultación

Las leyes de 26 de octubre de 1939 y 24 de junio de 1940, modificada esta última por la de 16 de octubre del corriente año, en la que se prescribe que las autoridades militares exijan la responsabilidad criminal por los delitos de acaparamiento y ocultación de mercancías con arreglo al procedimiento sumarisimo del Código de Justicia Militar, ha sido aclarada por una Orden de la Presidencia del Gobierno, de fecha 6 del corriente mes, en el sentido de que los procesados por aquellos delitos permanecerán, durante la tramitación del sumario, en prisión, sin que se les pueda conceder libertad provisional ni atenuada.

Al mismo tiempo, se dispone que los que hayan sido condenados por delitos de ocultación, acaparamiento y elevación abusiva de precios no podrán disfrutar de los beneficios que concede la Ley de libertad condicional a los demás penados, quedando sin efecto, para estos casos, las disposiciones legales que regulan aquella concesión.

Con la presente Orden queda perfectamente aclarada la situación de los delincuentes a que se hace referencia. Son delitos tan monstruosos los de especular con el hambre de la nación, enriqueciéndose cuando el país sufre privaciones derivadas de las presentes circunstancias, que el Gobierno se ha visto en la precisión de dictar medidas encaminadas a terminar con este estado de cosas. La Ley del 16 de octubre, que establece el procedimiento sumarisimo para estos delitos, se ve reforzada con esta aclaración, para que aquellos desaprensivos o malvados que caigan en la tentación de continuar sus perversas maquinaciones encuentren todo el rigor necesario al castigo de sus culpas. Los que sean condenados deberán cumplir íntegramente su condena, sin que beneficio alguno les alcance, ni la libertad provisional durante la tramitación del sumario, ni la libertad condicional después de condenados por los Tribunales.

Con esta Orden el Gobierno marca definitivamente el camino que seguirá en estos casos y demuestra que el máximo rigor será aplicado a los acaparadores y estraperlistas sin conciencia que todavía pretendan continuar su criminal negocio.

Nombramiento de delegado provincial de Propaganda de Madrid

Madrid. — Por el camarada vicesecretario de Educación Popular, camarada Arias Salgado, ha sido designado para desempeñar el cargo de delegado provincial de Propaganda de Madrid, el camarada Federico de Urrutia.

Federico de Urrutia pertenece a la Vieja Guardia de la Falange y estuvo activamente encuadrado en Prensa y Propaganda. (Logos.)

La España de Franco monta su guardia junto al manantial de la vida mediante el SEGURO DE MATERNIDAD.

EL RUMOR FALSO

"Los buques fantasmas"

Entre los rumores tendenciosos que sobre nuestra situación actual con respecto a materias alimenticias propalan los interesados en tergiversar la verdad, está el bonito cuento de "Los buques fantasmas". Es la narración hábil, por cuanto se basa en un hecho cierto. En los puertos del Norte y en los del Suroeste, dice la historieta insidiosa y es ciertísimo, se cargan artículos alimenticios españoles que parten con rumbo... desconocido. Esta última palabra es a lo que se reduce el "bulo". Nada, pues, tan inocente, al parecer.

Se trata, con la historieta de los buques fantasmas, hacer correr la especie, ya combatida desde estas columnas, de la exportación de nuestros artículos. Los barcos—según el enemigo de España—parten con rumbo desconocido. Sin embargo, nada hay más falso. Esos barcos son cargados en esos puertos, pero son descargados también en puertos españoles. Y esto es lo que se oculta tras el imaginario "desconocido rumbo". Sus hojas de ruta hablarían claro a todos los españoles, que comprenderían cómo, una vez más, los profesionales de la insidia y de la propagación del falso rumor utilizan contra nuestros gobernantes precisamente las armas que éstos pretenden utilizar en beneficio de nuestros problemas. El Gobierno, ante la dificultad que creara la destrucción del material ferroviario y la no menor de la escasez de gasolina para transportes por carretera, ha movilizado nuestros barcos de cabotaje para lograr ese transporte, que, además, teniendo en cuenta la muy superior carga de estos barcos al lado de la de trenes y camiones, facilita notablemente el traslado de esos productos desde un extremo al otro de España.

Volvemos a repetirlo. Los autores de "Los buques fantasmas" y de tantas otras historieta encaminadas con saña malévolamente a sembrar el descontento en la masa popular, fracasan rotundamente en su empeño tan pronto como el oyente de sus narraciones piense serena y claramente que esos difamadores son los mismos que auguraron no ya lo que ocurre hoy, sino algo mucho más catastrófico, para tan pronto como terminase la guerra de liberación de España. No fue así, a pesar de las nuevas complicaciones mundiales, y revolviéndose en su propio fracaso pretenden negar sus propias aseveraciones, para culpar de un mínimo de lo que predijeron, no a las razones lógicas que entonces esgrimieron, sino a los hombres que en lucha titánica, frente a un inmenso conglomerado de necesidades y dificultades, pretenden vencer, y vencerán, sin duda, a la falsedad y la mala fe de sus detractores, con la realidad de la más posible normalización de nuestros conflictos.

Un juguete, es la más cara ilusión del niño, sobre todo, en la fiesta de Reyes.

Tan cruel sería—si se tienen medios—no ofrecérselo a tus hijos, como no contribuir a proporcionárselo a los que no pueden.

Habla el «Premier» inglés

La ofensiva de Libia -dijo- no lleva la marcha prevista

El ataque japonés, ha ocasionado a los Estados Unidos y a la Gran Bretaña un daño muy serio para nuestra potencia naval



Winston Churchill

Londres. — El primer ministro británico, Churchill, ha hecho unas declaraciones en la Cámara de los Comunes en las que pasó revista a la situación de Inglaterra, Estados Unidos y sus aliados, después de la declaración de guerra del Japón.

Refiriéndose a Libia, dijo: "La ofensiva no lleva la marcha prevista, pero el General Auchinleck, ha emprendido la tarea de destruir a la totalidad de las fuerzas armadas alemanas e italianas, cosa que en los momentos actuales parece que posiblemente se conseguirá. Desde el punto de vista de mejorar la situación del amplio frente ruso, las operaciones en Libia—dijo—tienen una gran importancia y su primera fase ha terminado ya. El enemigo ha sido expulsado de las posiciones que impedían nuestro avance hacia el Oeste y Tobruk ha sido libertado definitivamente. Tropas de refresco se encuentran en las proximidades de los lugares de batalla.

Con relación a la batalla del Atlántico, el primer ministro británico manifestó que continúa la situación favorable de los cuatro meses precedentes.

A continuación rindió homenaje a la Unión Soviética y declaró que las pérdidas alemanas han sido muy elevadas, mientras que los rusos han vuelto a conseguir una neta superioridad aérea en grandes sectores del frente. "Aun que la situación no se haya modificado favorablemente para nosotros en gran proporción, debemos fiel y oportunamente cumplir las obligaciones que hemos contraído respecto a Rusia".

Haciendo referencia a la situación en el Extremo Oriente, Churchill manifestó que el ataque japonés ha ocasionado a los Estados Unidos y a la Gran Bretaña un daño muy serio para nuestra potencia naval, golpe mayor que ningún otro de los que yo puedo recordar en este momento. Añadió que la potencia naval de Gran Bretaña y de los Estados Unidos es todavía muy superior a la de las fuerzas combinadas de las tres potencias del Eje. Terminó declarando que Inglaterra debe contar con una disminución de los suministros norteamericanos en los próximos meses, así como en la contribución que la marina de guerra norteamericana pueda prestar a la británica en la batalla del Atlántico. —(Efe.)

Sellos conmemorativos

Barcelona. — El Ayuntamiento barcelonés ha estampado nuevos sellos conmemorativos de la liberación de la ciudad con una alegoría a la Navidad. Dicha emisión tiene carácter benéfico y se ha puesto a la venta en las casas consistoriales a partir de hoy.

Repoblación forestal en Canarias

Las Palmas. — El Gobierno civil de la provincia ha iniciado una intensa campaña de repoblación forestal para aprovechar las favorables circunstancias de las preables lluvias. El gobernador militar ha concedido almendros y olivos a varias comarcas para la repoblación. (Efe.)

TERCER ANIVERSARIO

Rogad a Dios por el alma de

Don Manuel Cárdenas Redondo

(Del comercio que fué de esta plaza)

que falleció en Salamanca, el día 13 de Diciembre de 1938

confortado con los Santos Sacramentos

D. E. P.

Todas las misas que mañana, día 15, se celebren en la parroquia de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.